

LA CRÍTICA

El periódico independiente de LEÓN

EP CYL

El Periódico de Castilla y León



Javier GUZMÁN
La eficacia en la gestión municipal
Págs. 21 - 23



Isabel CARRASCO
Dudas razonables en el juicio
Págs. 11-12



F. Álvarez VELASCO
Escritores leoneses fuera del circuito... oficial
Pág. 19

LOS POLÍTICOS JUEGAN CON ESPAÑA

Incertidumbre total



ES UN HECHO que las pasadas Elecciones Generales pusieron fin al bipartidismo como expresión de una forma de hacer política durante las últimas décadas en España.

Otro hecho incuestionable es el cambio de escenario político en Cataluña, con un pie dentro de España y el otro fuera.

Derivado del primero, del fin del bipartidismo, en lugar de una corriente de aire fresco que recorriera España siquiera como esperanza, lo que tenemos más de un mes después de acudir a las urnas es una sensación abrumadora de incertidumbre ante el futuro. Es como si el sistema no estuviera preparado para interpretar el resultado de las urnas, atendiendo a las razones tan dispares que aportan unos y otros, que resultan insostenibles a sus contrarios.

(Editorial pag.2)

SUMARIO

EDITORIAL 2

Incertidumbre total en España

OPINIÓN 4-10

Artículos con España en el punto de mira
Pedro González Cuevas: *Ángel Viñas. La narración de la III República española* / Fernando Álvarez Balbuena: *Cataluña no es una nación. Los nacionalistas falsifican la Historia de España* / Francisco Anson Oliart: *Democracia en León* / Lorenzo López Trigal: *Geografía y Literatura en el territorio leonés* / Manuel Pastor Martínez: *El siglo del totalitarismo*

ACTUALIDAD 11-14

León y provincia
F. Martínez Carrión: *Dudas razonables en el juicio por el crimen de Isabel Carrasco* / I Curso de Primeros Auxilios en Astorga / "Luis Fuentes ni está ni se le espera" en relación con la crisis interna de Ciudadanos (C's) León

CULTURA 15-20

Personajes, libros, música
La Albolafia, revista de Humanidades y Cultura / Francisco Casado, cantautor y poeta / Poemas para la solidaridad / Escritores leoneses fuera del circuito... oficial: entrevista a Francisco Álvarez Velasco

SOCIEDAD 21-24

Reportajes
Javier Guzmán: La eficacia en la gestión municipal / Fran Ramos: Los Cardiacos

www.masquelibrosdigital.com

masquelibros
Impresión Digital

direccion@masquelibrosdigital.com



Hotel Rambla Benidorm
Avda Foites, Nº2
C.P.:03502 Benidorm (Alicante).
Teléfono: 965 852 337
Reservas: 965 852 337
www.hotelramblabenidorm.es
e.mail: reservas@hotelramblabenidorm.es

Incertidumbre total en España

Es como si el sistema no estuviera preparado para interpretar el resultado de las urnas

ES UN HECHO que las pasadas Elecciones Generales pusieron fin al bipartidismo como expresión de una forma de hacer política durante las últimas décadas en España. Otro hecho incuestionable es el cambio de escenario político en Cataluña, con un pie dentro de España y el otro fuera.

Derivado del primero, del fin del bipartidismo, en lugar de una corriente de aire fresco que recorriera España siquiera como esperanza, lo que tenemos más de un mes después de acudir a las urnas es una sensación abrumadora de incertidumbre ante el futuro. Es como si el sistema no estuviera preparado para interpretar el resultado de las urnas, atendiendo a las razones tan dispares que aportan unos y otros, que resultan insoportables a sus contrarios.

La actitud sonriente y displicente del líder de Podemos, Pablo Iglesias, arropado por millones de españoles en un abrazo que otros muchos millones de españoles no entienden, hace pensar en el pasado remoto, tan difícil y oscuro, en que los totalitarismos sometieron

al mundo y que todavía hoy podemos ver en las sociedades en las que el Estado se pone por encima de los individuos, como único origen de legitimidad.

El destino ha querido darle al PSOE en este momento histórico un Secretario General, Pedro Sánchez, inadecuado. La élite de su partido así lo manifiesta y tiembla, hoy por hoy, de no ser capaz de hacerle comprender lo que para ellos es evidente. Ha de importar mucho más España que las razones que invoca Pedro Sánchez para su empecinamiento, que no son sino la excusa para alcanzar un poder que el caprichoso destino pone al alcance de su mano, quizá por primera y última vez.

Pero qué decir de Rajoy, la esperanza blanca que hace unos años arrastró con él a más de media España y que tan poco tiempo después la ha perdido inmerso en un cenagal de escándalo y corrupción. ¡Ah si al llegar al poder hubiera limpiado su casa por dentro de un plumazo! ¡Ah si hubiera plantado cara al independentismo catalán! Otra sería la situación

hoy en España y no la que nuestro sistema democrático nos ha proporcionado.

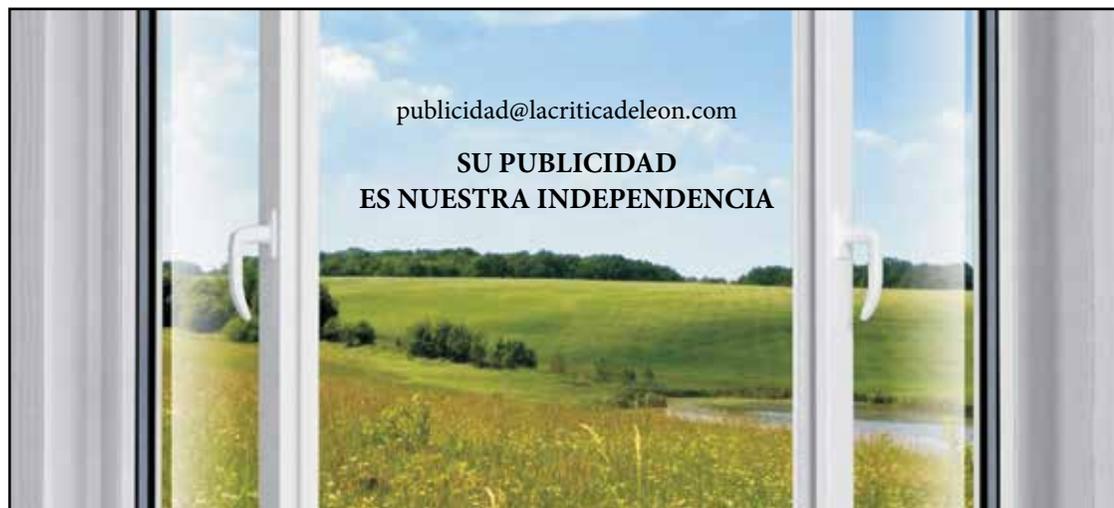
Quizá Rivera tuvo la oportunidad de ser mediador antes de las urnas; oportunidad perdida en su indefinición durante la campaña electoral, no sabemos si por inexperiencia o sencillamente por falta de sólidas convicciones o porque la política es algo más que el contenido del manual del coach de turno, tan de moda y de modales.

La incertidumbre no es buena ni para las personas ni para los Estados. En un sistema liberal y democrático, claro, que en los otros es el aire que respiran los gobernados. Multitud de decisiones contrarias a la estabilidad se están tomando por los entes que soportan nuestro sistema por morde de la incertidumbre y multitud de consecuencias contrarias a la estabilidad habrán de tener.

No sería malo que nuestros políticos, en un arranque de sensatez, dejaran a un lado sus intereses y ansias de poder buscando una solución que ponga fin cuanto antes a la incertidumbre total.



Alfonso II (1164-1196). Pintura de Rafael Pertús, s. XVII.



LA CRÍTICA

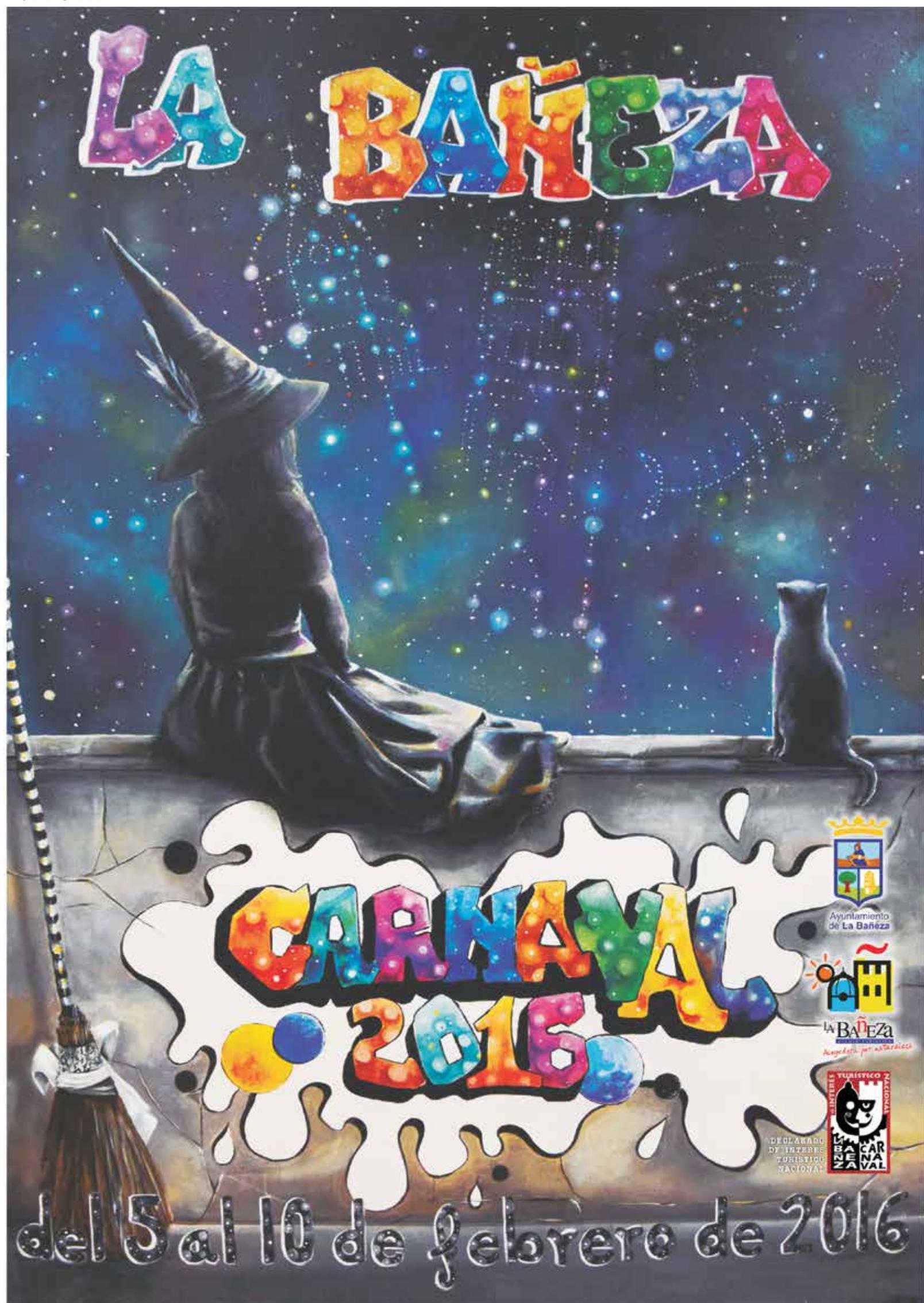
El periódico independiente de LEÓN

lacriticadeleon.com

Edita Ediciones El Criticón SL CIF: B87344032 Domicilio Avda. Brasil 29 28020-Madrid

Dirección direccion@lacriticadeleon.com Administración administracion@lacriticadeleon.com Redacción redaccion@lacriticadeleon.com Publicidad publicidad@lacriticadeleon.com Editor Juan M. Martínez Valdueza Dpto. Técnico Tom Burghause Dpto. Comercial Ángel García Colaboradores Francisco Anson Oliart, Juan García Campal, Félix Ballesteros Rivas, Leonardo G. Llamas, Lorenzo López Trigal, Luis Palacios Bañuelos, Manuel Pastor Martínez, Javier Rey de Sola, Ángel Fernández, Pedro C. González Cuevas, Fernando Álvarez Balbuena

PUBLICIDAD



Para Ángel Viñas, la historia es un arma política. De ahí su permanente recurso a la intimidación

No hay duda de que 2014 fue un año especialmente delicado para la Monarquía española. Durante la Pascua Militar, Juan Carlos I sufrió un embarazoso lapsus ante los altos mandos militares del país. El monarca era objeto desde hacía varios años de un claro proceso de deslegitimación, a causa de su tormentosa vida privada y de su cada vez más evidente senilidad. Para colmo, la familia no ayudaba: su hija Cristina era finalmente imputada por su participación en el caso Nóos. El 2 de junio, el monarca abdicaba en su hijo Felipe. Sin demasiada publicidad, había salido a la luz, unos meses antes, en febrero, un pretencioso *Manifiesto del Mundo Intelectual y Académico a favor de la III República*, en el que se denunciaba la existencia de “un Rey impuesto por el dictador y nunca sujeto a un referéndum de la ciudadanía”. “Este fue –se señalaba– el principal precio que se pagó en el proceso de Transición de la dictadura a la democracia, al no tener lugar la ruptura democrática y articularse una reforma pactada, bajo la presión ejercida por el Ejército surgido del golpe de Estado de 1936 contra la II República, los poderes económicos y la larga mano de EEUU”. Se denunciaban “los escándalos de todo orden que han salpicado últimamente a la Casa Real” y se calificaba de “obsoleta” la institución monárquica, por ser contraria “a los principios de la democracia”. Consecuentemente, se demandaba la convocatoria de un referéndum y de cortes constituyentes. El modelo republicano propugnado por los abajo firmantes era federal y su objetivo era apostar por “la igualdad social” y la construcción de un “modelo de Estado del bienestar, asentado en una fiscalidad progresiva más justa cuyas conquistas sociales hagan pasar a la historia las hasta ahora conseguidas”. Su marco histórico de referencia eran las dos repúblicas anteriores, la de 1873 y la de 1931. Entre los firmantes, figuraban numerosos intelectuales comunistas como Marcos Ana, José Caballero Bonald, Julio Diamante, Joan Garcés, Juan Genovés, Carlos Jiménez Villarejo, Salvador López Arnal, Armando López Salinas,

Carlos Paris, etc. Miembros de antiguas familias de raigambre republicana y de la Institución Libre de Enseñanza como Laura Alfonseca Giner de los Ríos, Pilar Altamira, Gloria Llorca Blasco-Ibáñez, Carmen Negrín, Nicolás Sánchez Albornoz, etc. Antiguos militares de la UMD como Luis Otero Fernández y Fernando Reinlein. Al mismo tiempo, llamaba la atención la presencia de historiadores de militancia izquierdista, como José Luis Abellán, Josep Fontana, María Rosa de Madariaga, Julio Rodríguez Puértolas, David Ruíz y Ángel Viñas. Se trataba, en definitiva, de un claro ajuste de cuentas de un importante sector de la intelligentsia de izquierdas con la institución monárquica y con un proceso de cambio político con el que realmente nunca se sintieron identificados.

Por eso, resulta muy significativa la presencia entre los abajo firmantes del nombre de Ángel Viñas, uno de los investigadores más prolíficos, aunque no de los más sensatos, del período histórico que va desde la II República hasta el régimen de Franco. Nacido en Madrid en 1941, se licenció en Ciencias Económicas y Empresariales y como técnico comercial del Estado. Su principal mentor fue el profesor Enrique Fuentes Quintana. Según sus propias palabras fue un ateo precoz: a los doce años abandonó sus creencias religiosas católicas, porque un confesor le dijo que, si seguía con su conducta poco recomendable, iría al infierno. De la misma forma, siempre se consideró antifranquista, aunque nunca militó en los partidos de la oposición. Así, en una entrevista con el historiador Mario Amorós, afirma: “Participé, en segunda línea, en la marcha contra el rectorado de la Universidad Complutense, disuelta por una carga de los “grises” a caballo, y en alguna otra ocasión”. Nunca fue militante del PCE, aunque, eso sí, pasó una noche sin dormir, en casa de un amigo comunista, destruyendo libros y revistas que podían resultar peligrosos en caso de que hubiese un registro de la policía. En una ocasión, se vio obligado, por motivos protocolarios, a saludar a Franco, en octubre de 1967: “Me



El historiador y polemista Ángel Viñas

Ángel Viñas: la narración de la III República española

PEDRO C. GONZÁLEZ CUEVAS

pareció que estaba muy enfermo, muy afectado por el parkinson, y pensé que moriría pronto. Fue tremendo verle parpadear constantemente: sus párpados eran blancos y destacaban cuando se abrían y cerraban sobre el trasfondo de su rostro moreno tostado por el sol. No lo olvidaré”. Sin embargo, salió airoso del trance, vivito y coleando. Trabajó en el Fondo Monetario Internacional y como agregado comercial en la embajada española en la República Federal Alemana. A la muerte del dictador, se tomó por vez primera una copa de champán para celebrarlo; todo un retrato y todo un gesto de rebeldía. Sin riesgo, por supuesto. En 1975, ganó la oposición a la cátedra de Economía Aplicada en la Universidad de Valencia. En el campo historiográfico, se dio a conocer con dos obras, *El oro español en la guerra civil* y *La Alemania nazi y el 18 de julio*. En la primera, señalaba que la operación del oro fue el último recurso de la República para organizar su defensa. En la segunda, que el III Reich no tuvo participación en el golpe de Estado

de julio de 1936.

Hombre del PSOE, durante los años ochenta, su labor historiográfica pasó a un segundo plano, por su trabajo como asesor de los ministros de Asuntos Exteriores Fernando Morán y Francisco Fernández Ordoñez; y luego en la Comisión Europea. Fue Director General para las Relaciones con América Latina y Asia; y embajador de la Unión Europea ante las Naciones Unidas. Sin embargo, su producción historiográfica dedicada a la guerra civil española y al franquismo continuó: *Guerra, dinero, dictadura: ayuda fascista y autarquía en la España de Franco*, *Franco, Hitler y el estallido de la Guerra Civil. Antecedentes y consecuencias*. No obstante, es a partir de la etapa de gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero cuando se pluma se desata: *La soledad de la República*, *El escudo de la República*, *El honor de la República*, *El desplome de la República*, *La conspiración del general Franco*, *La República en guerra*, *Las armas y el oro* y *La otra cara del Caudillo*. Además, este erudito ha

coordinado un serie de volúmenes colectivos de contenido abiertamente polémico: *En el combate por la Historia. La República, la Guerra Civil y el Franquismo*; “La Guerra Civil”, en la revista salmantina *Studia Histórica*; y “Sin respeto a la Historia”, un número extraordinario de la revista *Hispania Nova*, dedicado, desde una perspectiva absolutamente crítica, a la obra del hispanista norteamericano Stanley G. Payne. Según su propio testimonio, los historiadores que han ejercido una mayor influencia sobre su obra son Manfred Merkes, Herbert R. Southworth, Juan Marichal, Andreas Hillgruber, Manuel Tuñón de Lara, Gabriel Cardona, Julio Aróstegui, Gabriel Jackson, Hugh Thomas, Edward Malefakis, Raymond Carr, Paul Preston, etc.

Su pensamiento histórico, si de tal cosa puede hablarse, viene a ser, como en el caso de su amigo Paul Preston, una curiosa amalgama de empirismo, marxismo, individualismo metodológico de corte carlyleliano y de moralismo sublime, es decir, de juicios de valor al servicio de su ideología polí-

tica. Siguiendo los planteamientos metahistóricos del filósofo Hayden White, podemos decir que la trama narrativa de su obra es de claro sesgo trágico y maniqueo; su modo de argumentar, mecanicista; y su enfoque ideológico, radical. Aunque militante del PSOE, Viñas no parece un socialdemócrata, sino más bien un pequeño burgués radicalizado. No en vano, *The Volunter*, órgano de la Fundación de Veteranos de la Brigada Abraham Lincoln, lo ha definido como “warrior historian”. En todo momento, Viñas se muestra partidario del “tratamiento empírico de los problemas”. Casi podríamos decir que padece una especie de fetichismo del documento, de las fuentes primarias, de los archivos. Uno de los conceptos que aparece permanentemente en sus escritos es el de la “evidencia primaria relevante”, cuyo fundamento son los documentos de archivo. Al mismo tiempo, se muestra contrario al principio de neutralidad. Como su admirador Herbert R. Southworth, se considera un “historiador apasionado y vitalmente antifranquista”. Y es que, en su opinión, uno de los imperativos de cualquier historiador es “la necesidad de no suministrar ningún tipo de legitimación a los sistemas de dominio”. La historia es, a su juicio, necesariamente “antifascista”; no anticomunista. Su objetivo es “pasar la factura científica al anterior régimen”. En ese sentido, recurre incluso a los planteamientos del historiador católico John Emerich Edward Dalberg-Acton, lord Acton, ya que corresponde al historiador “identificar a los criminales, delincuentes que abundan en la historia, sean héroes o papas, sin abdicar de su papel como árbitro moral”. Por ello, la tan cacareada “evidencia primaria relevante”, se encuentra siempre sesgada desde el punto de vista político e ideológico. En realidad, su relato histórico alberga un alto grado de simplificación. Desde el principio, es perceptible en sus libros una clara selección de los elementos del pasado que él considera relevantes. En ese aspecto, Viñas, como diría Carl Schmitt, se considera “soberano” sobre el “estado de excepción”, es decir, una situación que excede los criterios establecidos, que es excepcional. Al enfrentarse a una situación para la que carece de premisas desde las que poder deducir de manera irrefutable la acción correcta que dice emprender, debe “decidir” qué hacer. Análogamente, la opción en virtud de la cual el historiador selecciona los datos del pasado que engrosarán su relato también constituye propiamente una “decisión” y, en ese sentido, una prueba de “soberanía”. Ciertamente, puede no carecer por completo de criterios que le inclinen hacia una u otra dirección. Sin

embargo, al “decidir” está sólo; de ahí su responsabilidad. La “evidencia primaria relevante” nunca es, en Viñas, fruto o consecuencia de un método inductivo, al revés de lo que él pretende, sino de una decisión previa, consciente y precisa. En realidad, el leif motiv de toda su obra no es sólo destruir lo que denomina “mitos” franquistas sobre la II República, la guerra civil o la dictadura, sino consolidar los planteamientos de los derrotados en la contienda, sobre todo los defendidos por Manuel Azaña, su “héroe” Juan Negrín y otros políticos republicanos como Julio Álvarez del Vayo o Ángel Ossorio y Gallardo. En múltiples ocasiones, Viñas afirma que la misión del historiador es destruir “mitos”. Naturalmente, siempre se refiere a los “mitos” del bando nacional, no a los republicanos. Guste o no, como solía decir el gran Georges Dumézil, la historia y el mito se encuentra “inextricablemente mezclados”. La producción historiográfica de Viñas tiene como objetivo la construcción del “mito” –en el sentido que Georges Sorel daba a esa palabra– de la II República, fundamento, a su vez, de un curioso legitimismo republicano que ha de llevar a la instauración de la III República como heredera de la anterior.

Para Viñas, el advenimiento de la II República y su legitimidad no fueron sólo consecuencia del resultado de las elecciones municipales de abril de 1931, sino del “impulso irrefrenable de un pueblo abierto a la experimentación política y social que pedía ser oído más de lo que determinaba la vacilante arquitectura” del régimen de la Restauración. Cuestionar esa legitimidad supone dar legitimación, según él, al “régimen del 18 de julio”. La II República no fue revolucionaria, sino reformista. En realidad, fue víctima de las conspiraciones del conjunto de las derechas españolas –sobre todo, de la monárquica alfonsina– enemigo de ese proyecto político y que no dudaron en aliarse con potencias extranjeras como la Italia fascista a la hora de conseguir armas y ayuda. Ni la situación del orden público, ni la violencia ejercida contra la Iglesia católica y sus símbolos religiosos, ni los movimientos nacionalistas en Cataluña, el País Vasco y Galicia podían “justificar” la rebelión del 18 de julio de 1936. El único motivo real, a su juicio “inconfesable”, fue la oposición a todas las reformas políticas, sociales y culturales, en particular la agraria. A ese respecto, Viñas banaliza, por ejemplo, el sentido de la revolución socialista de octubre de 1934, que, a su entender, no fue “más que un chispazo obrero (i), esencialmente local, en el marco, eso sí, de una estrategia que pretendía impedir que la

CEDA (un partido crecientemente escorado hacia la derecha) entrara en el gobierno”. Y continúa: “La dinamita de los mineros hizo milagros y escabechinas”. Sin comentarios. Ciertamente, según Viñas, el gobierno salido de las elecciones de febrero de 1936 fue desbordado por la efervescencia de las masas, pero la culpa recaía en los gobiernos anteriores de la derecha y sus políticas antireformistas. En opinión de nuestro autor, la guerra civil española fue la antesala de la II Guerra Mundial, no la pugna entre revolución y contrarrevolución. La victoria del bando nacional –que él denomina tan sólo como “franquista”, como si todos los que militaron en sus filas hubieran sido incondicionales de Francisco Franco– fue consecuencia de la ayuda material de Italia y de Alemania, muy superior a la recibida por la República de manos de la Unión Soviética. Fue, además, consecuencia de la “traición” de las democracias francesa y británica y de la política de “no intervención”. La España republicana tuvo que luchar, así, no sólo contra sus enemigos españoles, sino Alemania, Italia y Gran Bretaña. Según Viñas, la República sobrevivió únicamente “gracias al entusiasmo y la esperanza de una parte sustancial del pueblo español”. Sólo le ha faltado evocar las gestas de Sagunto y Numancia. De la misma forma, compara las represiones de ambos bandos, señalando, como ya lo habían hecho los representantes del bando revolucionario, el carácter espontáneo de la republicana y el institucionalizado de la nacional. A ese respecto, Viñas no duda en banalizar las matanzas no sólo de Paracuellos del Jarama, sino las del clero católico. En el caso de Paracuellos, según nuestro autor, el énfasis en la matanza sirve para resaltar el “terror rojo” y para ocultar la represión franquista. Y es que la República fue, a lo largo del conflicto, un régimen democrático. Su “héroe” es Juan Negrín López, a quien no duda en comparar con Charles de Gaulle y Winston Churchill. En concreto, Viñas, estima que Negrín obró sabiamente al tratar de prolongar la guerra española hasta que estallase el conflicto internacional, lo que, de haberse logrado, hubiera salvado el régimen republicano. Lo que les impidió lograrlo fue la “traición” del coronel Casado, Julián Besteiro y anarquista Cipriano Mera. Esta “traición” hundió, además, todas las esperanzas de salvar los cuadros republicanos.

Para Viñas, todos los defectos y horrores se concentran en la figura de Francisco Franco, arquetipo de la maldad. Y es que Franco obstaculizó la liberación de José Antonio Primo de Rivera; propició el asesinato del general Amado Balmes; fue filonazi y económica-

mente corrupto; alargó conscientemente la guerra para matar más y mejor; acabó con el reformismo republicano; y su aportación a la modernización de la sociedad española fue mínima. En realidad, esas transformaciones tuvieron lugar no gracias, sino a pesar de Franco y su régimen político. Consecuentemente, para nuestro autor, la llamada Transición no es un proceso político digno de alabanza, ya que silenció la memoria histórica de los vencidos. A ese respecto, Viñas relativiza el rol de Juan Carlos I a lo largo de aquellos años. El monarca no hizo, a su entender, otra cosa que “saldar la deuda histórica con la sociedad española y cumplir con su deber”. “Es más –dirá–: se vio impelido a ello por falta de alternativas”.

Por último, hay que destacar en la producción historiográfica de Viñas, la ausencia total y absoluta de fair play. Y es que, para nuestro autor, la historia es un arma política. De ahí su permanente recurso a la intimidación, al juego sucio y al insulto. En rigor, Viñas no es un hombre de ideas, sino, como diría Ortega y Gasset, de creencias, o, mejor dicho, de prejuicios. Como ya hemos señalado, sus investigaciones están encaminadas a fundamentar esa visión previa. Hace años el conocido historiador marxista Eric J. Hobsbawm recomendaba a los historiadores abandonar las pasiones “religiosas” características del siglo XX. Viñas no sólo no lo ha hecho, sino que, según se deduce de sus escritos, las ha interiorizado hasta extremos difícilmente concebibles en la actualidad. Algo que se expresa en la violencia de su lenguaje. Su modo de expresión es provocativo y pretende afirmarse destruyendo la posición del contrario. En realidad, desde su perspectiva, la historia es una lucha, en la que se trata de desbancar otras interpretaciones. No es una posición dialéctica, sino antagonista. Viñas abomina del ethos de pluralización; aspira a que en la Universidad y en el campo historiográfico sólo exista una interpretación de la II República, de la guerra civil y del ré-

gimen de Franco; por supuesto, la suya. Y es que, a su buen entender, “los españoles empezaremos a dar muestras de normalidad (j) cuando rechacemos mayoritariamente las construcciones ideológicas del neointegrismo franquista y dejemos de sorprendernos porque la historiografía sería (j) se mueva abrumadoramente en la dirección contraria”. Sus bestias negras son Stanley Payne, Anthony Beevor, Ricardo de la Cierva, Bartolomé Benassar, Burnett Bolloten, Luis Suárez, Luis E. Togores, Pablo Martín Aceña, Fernando del Rey, Alfonso Bullón de Mendoza, Manuel Álvarez Tardío, Julius Ruiz, etc, etc, etc, a los que califica de “revisionistas”, “franquistas”, “infantiles”, “integristas”, etc, etc, etc. Su animadversión se extiende hacia la Iglesia católica y el Partido Popular, a los que acusa de haber constituido un “bloque de poder” –otra vez la palabreja de Tuñón de Lara!– en contra de la memoria histórica de los vencidos en la guerra civil y de la II República. Todo lo cual demuestra que Ángel Viñas se han convertido más en un polemista que en un auténtico historiador.

Al error historiográfico, se une el error político. Los firmantes del manifiesto de febrero de 2014 y, sobre todo, Viñas, han convertido la República en una opción de partido, no en una alternativa transversal y, en definitiva, nacional. Para muchos, entre los que me encuentro, la actual Monarquía se ha convertido en un mueble viejo de decoración. No es una opción de futuro, por lo menos, creo yo, a medio plazo. Por el contrario la III República debía ser una alternativa técnica, por encima de los partidos y de legitimismos más o menos respetables. Al defender una interpretación legitimista de la futura República se ha enajenado una potencial base social y política. Y es que muchos nunca aceptaremos una República cuyo marco histórico de referencia sea, no ya la de 1931, sino la de 1936-1939. Ese es su error y esa es su tragedia.

Intelectuales
por la
III República



Cataluña no es una nación

Los nacionalistas falsifican la Historia de España

FERNANDO ÁLVAREZ BALBUENA

Quiero decir, ante todo, que mi admiración y mi respeto por Cataluña, nada tienen que ver con la crítica que me propongo hacer a esta marea nacional-separatista que desde hace años nos abrumba y que últimamente está tomando tintes de tragedia nacional para nuestro país.

El innegable espíritu de trabajo, superación y laboriosidad de los catalanes, así como su proverbial sentido común (*seny*), que es bien conocido y admirado de todas las demás regiones de España. Pero otra cosa distinta es que unos políticos sin conciencia y con oscuros propósitos, se empeñen en falsificar la espléndida historia de Cataluña y de España, para justificar unas insensatas ansias de secesión que, de producirse, no solamente serían pésimas para Cataluña, sino también para la propia Nación Española, de la que Cataluña forma parte muy querida y admirada.

Una mentira histórica, difundida por el catalanismo separatista, que cada día más, pretende tomar carta de naturaleza en la sociedad española, es la afirmación, carente de todo rigor, de que Cataluña es una nación tan antigua que remonta sus orígenes al siglo IX, con Wifredo el Velloso y sus herederos, cosa harto más que incierta puesto que en el imaginario medieval el concepto de Patria y de Nación, son absolutamente distintos de lo que hoy entendemos por tales títulos históricos, o, por mejor decir, inexistentes.

Don Marcelino Menéndez y Pelayo, una autoridad tanto histórica como filológica, dice taxativamente:

“No hay Patria en la Antigüedad, tampoco en la Edad Media. No la hay, en rigor, hasta el Renacimiento”

Y en este sentido la Patria o Nación catalana es una falsedad, porque Cataluña ni es una nación ni lo fue nunca, por mucho que se insista en decir lo contrario. La

historia es clara y terminante, pero un grupo, antes aludido, de ignorantes y radicales, impulsados por unos políticos sin conciencia y sin honor, asumiendo el viejo principio goebelsiano de que “una mentira repetida un millón de veces se convierte en una verdad”, insisten machaconamente en la realidad nacional histórica de Cataluña, lo cual es absolutamente falso. No sé bien por qué ni desde qué extraños e incomprensibles intereses se insiste en tal insensatez, cuyo origen data de mediados del siglo XIX, cuando se discutía entre librecambistas y proteccionistas la necesidad de salvaguardar los intereses de Cataluña, mediante la imposición de barreras aduaneras con las que se evitara o, al menos dificultara, la importación de géneros europeos, más baratos que los de la industria catalana.

Hoy, dentro ya España de la Unión Europea, una actitud separatista e independentista, es contraria a los verdaderos intereses tanto morales como materiales de la propia Cataluña.

También, dígame lo que se quiera, la mayor parte del pueblo catalán se siente tanto española como pueda sentirse catalana, pues no hay ninguna contradicción entre lo uno y lo otro y buena prueba de ello es el escaso interés popular que suscitó el referéndum sobre el tan traído y llevado “Estatut”, votado por una inmensa minoría, aunque la clase política haya hecho de él una verdadera bandera de combate. Así tenemos que oír todos los días un montón de consideraciones encrespadas y destempladas que para lo único que sirven es para dividirnos y para crear innecesarias reticencias que derivan en odios y rencores gravemente perjudiciales para todos y para poner en la calle a una multitud manipulada exigiendo la absurda independencia de Cataluña.

¿Cuándo fue Cataluña nación? Jamás. El Condado de Barcelona y con él toda Cataluña fueron desde el siglo XII (1164), y bajo el

reinado de Alfonso II, primer rey de Aragón, parte de aquel reino que, desde entonces, se constituyó como unidad política, reuniéndose posteriormente con el de Castilla, mediante el matrimonio de Fernando II de Aragón (y V de Castilla) y de Isabel I de Castilla, en la nueva unidad denominada España, reforzada con la conquista de Granada y con la anexión de Navarra. Así pues, Cataluña, desde siempre, históricamente hablando y desde que existe memoria de dicha región, al igual que las de Galicia, Asturias, León, Andalucía, Extremadura y todas las demás, son parte integrante de la única Nación política que las integra; es decir, España.

Por otra parte y estudiando en profundidad la génesis de Cataluña, nos encontramos con otras falsificaciones de los nacionalistas, tales como el autogobierno parlamentario del Principado, (*Generalitat*) de la que dicen ser más antigua que las instituciones aragonesas y castellanas y así mismo la antigüedad del idioma. Ambas falsedades se desmontan fácilmente con datos incontestables.

La *Generalitat* no existe hasta el siglo XIV, mientras que las Cortes de León, por poner un ejemplo “español” muy anterior, son de 1188, (siglo XII) y en ellas se establecen principios de gobierno con los que Cataluña no podría ni soñar, como fueron la inviolabilidad del correo y del domicilio, así como una Justicia independiente de los señores y que se ejercía por jueces nombrados por el rey. En cuanto al idioma, los expertos en filología saben que el castellano es, por lo menos, un siglo anterior al catalán y que éste es un dialecto del provenzal, aunque provenga del común tronco latino, como el astur-leonés o el gallego que, dicho sea de paso, dio origen al portugués.

No hubo jamás un Príncipe de Cataluña, como algunos pretenden, sino un Conde de Barcelona y otros Condados catalanes, denominación historiográfica que



Alfonso II (1164-1196). Pintura de Rafael Pertús, s. XVII.

designa a los condados que aparecen en el noreste de la península Ibérica a partir de la Marca Hispánica del Imperio carolingio (siglo IX). Y que es un territorio aproximadamente coincidente con la denominada Cataluña vieja y lo que actualmente son el principado de Andorra y la Cataluña francesa. Los condados más orientales acabaron siendo incorporados al condado de Barcelona y formaron parte de la unión dinástica con el reino de Aragón en la llamada Corona de Aragón (1162), mientras que el condado de Urgel mantuvo su dinastía propia hasta 1413 y el de Pallars Sobirà hasta 1491. Las taifas (reinos musulmanes) de Tortosa y Lérida habían sido conquistadas por el conde de Barcelona Ramón Berenguer IV (en 1148 y 1149 respectivamente), y no se constituyeron como nuevos condados sino que Ramón Berenguer adoptó el título de marqués de estos territorios. Aunque los términos *Catalania* y *catalanenses* se encuentran por primera vez en forma escrita hacia 1172 en el poema pisano *Liber maiolichinus de gestis pisanorum illustribus* y ya se encuentran referencias al conde de Barcelona como *Princeps* en las actas de consagración de la catedral románica de Barcelona (1058) y en los Usatges de Barcelona, la denominación Principado de Cata-

luña (*Principatus Cathaloniae*) no aparece documentalmente hasta 1350 y la corte condal nada tenía que ver con una soberanía real y Cataluña fue siempre gobernada, desde su incorporación al reino de Aragón y luego a Castilla, por un Virrey. Y, mientras fue integrada por unos condados de la llamada Marca Hispánica, estos pertenecieron a veces a la Occitania y otras, a Aragón, e incluso tuvieron cierta autonomía, pero muy lejos de poder ser entidades políticas comparables a los diversos reinos ibéricos.

Quede por tanto claro que Cataluña, como tal, no existe hasta muy a finales del siglo XII, y como Principado tampoco existe hasta el siglo XIV y desde luego nunca fue un reino y mucho menos una nación. En este sentido ha de quedar también muy claro que no existía Cataluña en el 987, como pretendieron los nacionalistas, celebrando el milenario en los años 80 del siglo XX. A la altura del siglo XII sí que existían otros reinos en la Península Ibérica: Asturias-León, Castilla, Navarra, con una estructura administrativa y política de Estado y con un Rey al frente de los mismos, así como gozando de instituciones representativas que eran las Cortes, donde se establecían libertades, se votaban censos y tributos y se obligaba al sobe-

rano a consultarlas para hacer la guerra o concertar la paz.

Pero, a mayor abundamiento, si repasamos la historia, (de la que tanto cacarean los nacionalistas) desde sus orígenes, veremos que tanto el catalanismo como el vasquismo son, en palabras de Unamuno, simples "pruritos nacionalistas" muy recientes, que en nada se corresponden con su pasado español perfectamente contrastado, sino que nacieron muy a finales del siglo XIX y que derivaron a posiciones antiespañolas que en nada se corresponden con su acendrada fidelidad histórica a España.

Pondremos un ejemplo medieval (S. XIV) y un par de ellos modernos (S. XIX) para no extendernos demasiado en algo que está perfectamente demostrado a pesar de la feroz posición contraria de los nacionalistas actuales:

Cuando las expediciones aragonesas a Grecia y a Turquía, donde Aragón fundó los ducados de Atenas y Neopatria, los soldados catalanes, llamados Almogávares, entraban en combate, no exaltando a Catalunya, sino al grito de: ¡Aragó, Aragó!

Cuando se convocan las Cortes de Cádiz, (1810) para tratar de organizar el desastre español que se produce con la invasión napoleónica, la Junta de Cataluña exige de sus diputados el siguiente juramento:

"¿Jura Vd. contribuir con todas sus fuerzas a que se verifique la unión de todas las provincias en un gobierno superior?"

Y durante la propia Guerra de la Independencia, en el Sitio de Gerona, glorificado hasta la máxima exaltación patriótica por todos los historiadores, las milicias catalanas cantaban (en su propio idioma):

**"Digasmi tu Girona
Si te n'arrenderás.**

**¿Com vols que me randesca
si Espanya non vol pas?"**

Queda, según esto bastante claro que la conciencia de entidad nacional catalana históricamente es una falacia propalada en 1830, con el romanticismo de la Renaixença o con las Bases de Manresa de 1892, todo lo cual causaba bastante mal con la actitud proteccionista del gobierno de España hacia Cataluña y el País Vasco que en aquellas mismas fechas, creaba una legislación aduanera contraria al libre comercio, que imponía fuertes derechos de entrada a las mercancías extranjeras, precisamente para favorecer a las industrias manufactureras de ambas regiones, fuertemente amenazadas por Inglaterra, Francia y los Estados Unidos, como ya dejamos dicho líneas arriba.

En definitiva: ni la lengua, ni las costumbres, ni consideraciones de índole geográfica, étnica, comercial o sentimental alguna, son las notas constitutivas de una nación. La nación surge de las circunstancias políticas que la forman y la tipifican y, por ello es tan ridículo decir que Cataluña o Vascongadas son naciones, como atribuir a Ginebra o a Zurich igual calificativo, pues a pesar de las enormes diferencias que existen entre la región ginebrina y la zuriquesa, no hay allí otra nación que la nación Suiza, que es quien políticamente las une y las vertebraba.

Igual consideración cabe hacer de la unidad nacional de China o India, países en que conviven más de cien lenguas diferentes y casi otras tantas razas, amén de distintas religiones, tendentes por su especial idiosincrasia a establecer notables diferencias entre el modo de pensar de unos y otros. Sin embargo nadie cuestiona la entidad nacional de los gigantes asiáticos y vamos a ser nosotros, los enanos europeos, para quienes el agrupamiento es vital, los que desechando el viejo principio de que "La unión hace la fuerza", queramos desgajar España, empezando por Cataluña y las provincias vascongadas, hasta independizar unas de otras a las diez y siete taifas en que insensatamente se ha dividido nuestro gran país.

Y, para terminar: esa bandera de la que tanto usan y abusan los nacionalistas catalanes y que llaman "senyera", no es catalana; es la bandera del antiguo reino de Aragón. A Wifredo el Velloso, a quien aludimos al principio, como parte de la visión de que fue el creador originario de Cataluña, se le atribuye también el origen de la bandera de las cuatro barras. Esta leyenda tiene su origen, en el historiador valenciano Pere Antoni Beuter, quien la incluyó el año 1555 en su obra *Crónica general de España*, inspirándose en una crónica castellana de 1492.

El texto de Beuter dice así:

...pidió el conde Iofre Valeroso (Wifredo el Velloso) al emperador Loís que le diese armas que pudiese traer en el escudo, que llevaba dorado sin ninguna divisa. Y el emperador, viendo que había sido en aquella batalla tan valeroso que, con muchas llagas que recibiera, hiziera maravillas en armas, llegóse a él, y mojóse la mano derecha de la sangre que le salía al conde, y pasó los quatro dedos así ensangrentados encima del escudo dorado, de alto a baxo, haziendo quatro rayas de sangre, y dixo: "Éstas serán vuestras armas, conde." Y de allí tomó las quatro rayas, o bandas, de sangre en el campo dorado, que son las armas de Cathaluña, que agora dezimos de Aragón.

Fue revivida entre otros, por el escritor catalán Pablo Piferrer (1818-1848) reconocido como el gran recopilador de las leyendas catalanas tradicionales.

Todo esto, como argumento para una novela pseudo histórica o para un film de éxito popular, queda muy bonito, romántico y adecuado, pero en términos rigurosamente históricos, el escudo de las cuatro barras quien empezó a utilizarlo fue Alfonso II de Aragón, hijo del conde de Barcelona, Ramón Berenguer IV, que casó con Petronila, hija del rey de Aragón.

Petronila de Aragón (Huesca, 29 de junio de 1136 - Barcelona, 15 de octubre de 1173) fue Reina de Aragón entre 1157 y 1164 y condesa de Barcelona entre 1162 y 1164. Era hija de Ramiro II el Monje e Inés de Poitou y después de la unión dinástica del condado de Barcelona con el reino de Aragón, al que se incorpora dicho condado, fue cuando se adoptó el emblema de las cuatro barras o palos rojos sobre fondo de oro, llegando a ser el símbolo y bandera oficial del linaje a partir de su hijo, el rey Alfonso II de Aragón, hacia el año 1170.

A mayor abundamiento, en el siglo IX, tiempos del Velloso, no existía todavía la Heráldica como ciencia del blasón normalizada y sometida a estrictas reglas y, por lo tanto, no se pintaban escudos.

Hasta los siglos XI y XII no comienza a hacerse tal cosa y ello fue así porque con el uso de yelmos y armaduras, era imposible reconocer a los caballeros que participaban en las justas medievales (torneos) y para ser identificados y distinguirse unos de otros escogían símbolos en exclusiva, casi siempre otorgados o refrendados por los reyes y príncipes soberanos.

Aunque en la antigüedad remota, griegos y romanos primero y celtas y godos después, usaban en sus escudos emblemas y dibujos, nada tiene que ver esta costumbre con la heráldica. Esta fue importada de oriente por los caballeros de las distintas naciones de la Europa cristiana que fueron a luchar en las Cruzadas.

Y, por cierto, y con esto acabo estas reflexiones, los dos grandes caudillos de quienes presume Cataluña en la actualidad, como conquistadores y almirantes de su flota mediterránea, Roger de Lauria y Roger de Flor, no eran catalanes. El uno, Roger de Lauria, era italiano de la Basilicata, en el Golfo de Taranto, y el otro, Roger de Flor, también italiano, nació en Brindisi, en la Apulia, región situada en el llamado "Tacón de la Bota de Italia".

Otro par de mentiras más, y van...

Democracia en León

Uno de los derechos y deberes del ciudadano es el voto...

FRANCISCO ANSON OLIART

Como se sabe, para Platón son seis las formas de gobierno, pero únicamente defiende dos de ellas: la monarquía y la aristocracia, puesto que la tiranía es una degradación de la monarquía y la oligarquía lo es de la aristocracia. La democracia, en este caso para Aristóteles, es una forma corrupta de la politeia. No obstante, existe, para Platón, otra forma de gobierno aceptable, la timarquía o timocracia (el gobierno de Esparta que Platón tanto admiraba) y que era un modo de aristocracia de los que tenían más dinero, más riqueza, pero al que veía un único inconveniente: que prefería los guerreros a los sabios.

Más concretamente, dice del ciudadano que vive en democracia: "Este sujeto vive gastando por igual en los placeres innecesarios como en los necesarios, lo mismo sea su gasto de dinero, de trabajo o de tiempo... entonces vive igualando sus placeres y dando, como al azar, el mando de sí mismo al primero que cae, hasta que se sacia y lo da a otro, sin desestimar a ninguno, sino nutriéndolos por igual a todos". (Platón, la República, 561 a.).

Sin embargo, en la actualidad, la democracia se considera la forma de gobierno más aceptable, aunque en algunos países, en los que, por supuesto, no hay tiranía ni dictadura, no obstante los que gobiernan en el terreno político, económico o social, se estén aprovechando de la democracia y adulterando su funcionamiento.

Ahora bien, aún en el peor de los casos, uno de los derechos y obligaciones del ciudadano es el voto. Es lo mínimo que se le pide a un ciudadano que quiere vivir en democracia. La excusa de que no le gusta o no se siente representado por ninguna de las opciones políticas, no sólo no es óbice para cumplir su obligación y ejercer su derecho al voto, sino todo lo contrario.

Afirman los que saben de estas cosas, que el voto que más

hace pensar a los que gobiernan en una democracia es el voto en blanco. En efecto, el ciudadano que vota en blanco es aquél que conoce todas las opciones o partidos políticos y los rechaza, pero no se abstiene cómodamente, sino que cumple como ciudadano y se toma la molestia de ir a votar. Estos concedores del tema aseguran que un tanto por ciento elevado de votos en blanco es lo que más contribuye a modificar ese sistema de ejercicio democrático de los que gobiernan.

¿Qué ocurre en León si se comparan estos dos índices de participación y voto en blanco con los del total de España? En las Elecciones generales del 2008 la participación de los españoles fue del 73,85% y la de León el 74,67%; los votos en blanco son casi idénticos, la población en general votó en blanco el 1,11% y la de León una centésima menos, 1,10%. En la Elecciones del 2011 la participación de la ciudadanía española fue del 71,69% y la de León, algo superior, el 71,97%; el voto en blanco ascendió en el conjunto de España al 1,37 y en León, al 1,88%. Finalmente, en estas últimas elecciones, en España participó el 73,20% y León, de nuevo, algo superior, el 73,75%; con relación al voto en blanco, los porcentajes fueron del 0,75% y el 1,01%, respectivamente (no he hecho el cálculo, aunque estas diferencias parezcan mínimas, dado los millones de ciudadanos que las componen, es posible que sean estadísticamente significativas, incluso con un nivel de confianza del 95%).

Por consiguiente, en los índices de participación y voto en blanco, la ciudadanía de León resulta superior a la del conjunto de España, con lo que sigue su tradición, puesto que las Cortes de León de 1188 celebradas en el claustro de la Basílica de San Isidoro de León, han sido reconocidas por la Unesco como «el testimonio documental más antiguo del sistema parlamentario europeo».

La interpretación del territorio percibido en las obras literarias de ensayo, cuento, novela y especialmente en el libro de viajes -literatura geográfica por excelencia- aporta también interés al estudio geográfico regional y urbano

La interpretación del territorio percibido en las obras literarias de ensayo, cuento, novela y especialmente en el libro de viajes –literatura geográfica por excelencia– aporta también interés al estudio geográfico regional y urbano. En este punto, se complementan geografía y literatura, en cuanto que, de una parte, esta plantea una aproximación al espacio o al paisaje percibido, vivido o ensoñado por el escritor que narra en ocasiones textos descriptivos o explicativos de fenómenos geográficos, y de otra parte, el territorio influye a menudo en la literatura que dispone así de una fuente de creación y de un contraste y documentación. Es el caso de la novela “que viene a ser en ocasiones un documento: la intuición sutil de los novelistas nos ayuda a sentir el país (o el lugar) por los ojos de sus personajes y a través de sus emociones” (P. Claval, *La Géographie culturelle*. Paris, Nathan 1995, pág. 41). Asimismo, en el campo de estudio de la geografía cultural, que entiende la cultura como mediación entre las sociedades humanas y la naturaleza, de la que el paisaje es un producto, se contempla la interrelación literatura y geografía, al igual que la interrelación con el cine o el arte pictórico, por ejemplo.

En este contexto, puede ser de interés una breve y apretada referencia extraída de la lectura de notas geográfico-literarias sobre las tierras y lugares de León en las narraciones de escritores que trazan rasgos del paisaje y del paisaje, en mayor o menor grado reales, identificables y concretos, teniendo en cuenta que una relación sucinta de obras literarias que discurren por estas tierras leonesas ha de arrancar, esencialmente, de los libros de viajes (libros de andar y ver) de autores extranjeros deambulando por España y León durante los siglos XVIII y XIX, en ocasiones peregrinos y en otras clérigos misioneros o diplomáticos, entre otros oficios, que llenan

un hueco de la literatura vernácula de la época (C. Casado Lobato, C. y A. Carreira Vérez, A., *Viajeros por León. Siglos XII-XIX*. Siero, La Crónica 16 de León, 1992), salvo el caso excepcional del berciano Enrique Gil y Carrasco en su obra *Bosquejo de un viaje a una provincia de interior*.

En lo que se refiere a la literatura del siglo XX, son notables los ejemplos de aproximación a los espacios rurales leoneses de principios del siglo: La escritora santanderina Concha Espina, a partir de su estancia en Astorga, irrumpe con su novela *La esfinge maragata* donde nos presenta en pueblos de esta comarca el paradigma de lugares y paisajes de “despoblación humana y desertización arbórea”. La novela de costumbres está presente, entre otros ejemplos, en el clérigo leonés José María Goy, *Susarón*, que nos acerca al valle del Porma en Puebla de Lillo, a modo de un paradisiaco paisaje de la Montaña, que viene a ser hoy una obra representativa de una descripción detallada del modelo de economía agraria tradicional, modelo cuya finalización abordaron geógrafos en sus tesis doctorales como José Luis Martín Galindo (*La Maragatería*, 1948), José Manuel Rubio Recio (*La Ribera del Órbigo*, 1955) o Valentín Cabero Diéguez (*La Cabrera*, 1977).

En el ámbito del espacio urbano cabe señalar al maestro Azorín, ‘Horas en León’, breve texto incorporado en su libro *España*, con páginas representativas del casco antiguo de la ciudad en el momento previo a la extensión del Ensanche, fijándose en el escaso caserío y su débil dinamismo urbano, donde “las calles están formadas por casas sencillas, pobres, si se exceptúa la catedral, nada hay aquí que no encontremos en cualquier diminuto y arcaico pueblo de las Castillas”. Esta descripción contrasta con la que mediado el siglo XX hace Jesús Fernández Santos en su novela *Los Bravos*, donde se constata el cambio ocu-



La escritora Concha Espina, autora de *La esfinge maragata*

Geografía y Literatura en el territorio leonés

LORENZO LÓPEZ TRIGAL

rrido en la ciudad: “nuevas tiendas... una nube de edificios grises, a medio terminar en las afueras... como si una gran prisa por edificar hubiera hecho surgir de la tierra aquellos frutos colosales... Desde el fin de la guerra la ciudad que crecía pausadamente, al compás de otras muchas capitales de provincia, parecía haber dado un salto... Y todo lo viejo: la catedral, la plaza mayor, las casas ornadas de escudos y barrocas ventanas, las calles lumbrosas donde dormía el silencio huido, aferrado a las piedras muertas, quedó a un lado envuelto en un halo de respeto y afectuosa indiferencia”. Coincidirá esta misma época con la de los escritores Luis Mateo Díez, Juan Pedro Aparicio o José María Merino, que plantean su descripción de la ciudad leonesa desde el recuerdo de la infancia y juventud en la ciudad leonesa.

Volviendo al espacio rural, en la segunda mitad del siglo XX, nos encontramos con la obra más representativa de este tenor, relativa al área más marginal y menos desarrollada, que retiene la atención del libro de viajes de Ramón Car-

nicer, *Donde las Hurdes se llaman Cabrera*, relato de un tránsito a pie en el que señala descripciones subjetivas de lugares y el encuentro con gentes que salen a su paso en las que se abordan, por ejemplo, los fenómenos del poblamiento y de la centralidad, en textos como el siguiente: “Lo que teníamos que hacer los labradores es plantarnos y no vender nada. ¿Qué iban a comer entonces los comerciantes y los señoritos del Puente (Domingo Flórez), de Ponferrada y de Madrid?”, donde se encierra veladamente la estructura jerárquica de los lugares centrales. La subcomarca de La Cabrera también está presente en el territorio del escritor vasco Ramiro Pinilla en su novela *Antonio B el Rojo*.

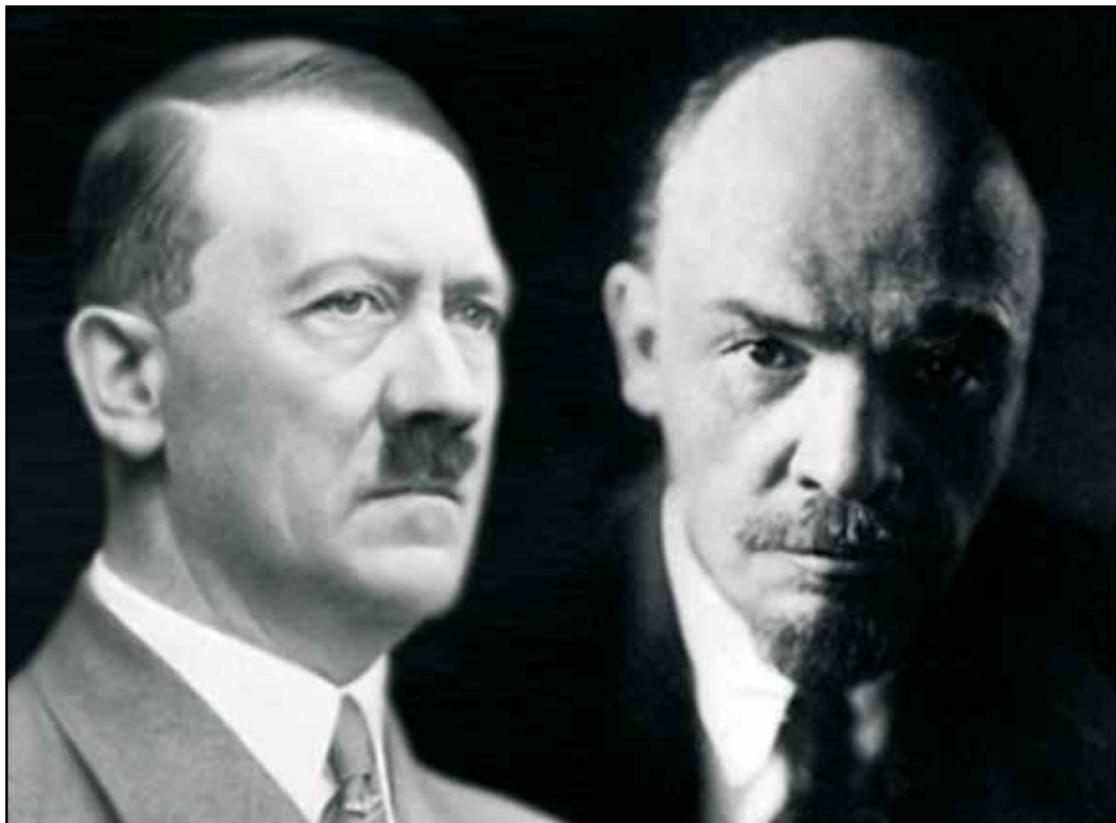
Literatura perceptiva de la comarca de El Bierzo, a través de la importante muestra de cuentos y relatos del escritor villafranquino Antonio Pereira y, entre otras, la novela de Raúl Guerra Garrido, *El año del wolfram*.

La Montaña leonesa, a través de Julio Llamazares en *El río del olvido*, en realidad un libro de viaje a lo largo del río Curueño, y so-

bre todo Juan Benet en *Volverás a Región*, sin duda la novela de mayor consistencia terminológica y próxima a los estudios de ciencias de la tierra, siendo memorable el espacio mítico montañés descrito en el primer capítulo de la componente geológica y ambiental.

Asimismo, están presentes las llanuras de la Meseta leonesa, en diferentes libros de viaje, comenzando por Jesús Torbado en *Tierra mal bautizada*, sobre la comarca terracampina, espacio de “cuatro provincias que se reparten administrativamente estos despojos de la historia... pero las gentes son las mismas, parecido su hablar, el paisaje es idéntico”, a propósito de la discutible delimitación de la identidad territorial a partir de la demarcación provincial. Como también por parte de Luis Mateo Díez, en una parte esencial de su obra narrativa, *El espíritu del páramo*. O la aportación de libros de viaje a una visión geográfica de los pueblos ribereños por parte de José María Merino y Juan Pedro Aparicio en *Los caminos del Esla* y de Antonio Colinas en *Orillas del Órbigo*.

El siglo del totalitarismo



MANUEL PASTOR MARTÍNEZ

El Totalitarismo, como fenómeno específico y característico del siglo XX (nos ha recordado Charles Krauthammer, *Things That Matter*, 2013, p. 23), fue inventado por Lenin. Muy pronto celebraremos —si es apropiado usar el verbo “celebrar”— el centenario del invento que se gestó teórica y prácticamente en 1917-18.

En 1917, tras su regreso del exilio en Suiza a la Rusia republicana y revolucionaria, en vísperas del golpe de Estado comunista de Octubre, Lenin escribe y publica el folleto *Estado y Revolución*, en el que anuncia claramente que tras la “revolución” liderada y controlada por los bolcheviques, el Estado se extinguirá gradualmente. Es la actualización de la tesis de Marx y Engels frente a la de Bakunin, ya que éste postulaba la idea anarquista de la “abolición” inmediata del Estado.

Lo decisivo, que definirá al Totalitarismo en el pensamiento de Lenin (a diferencia de Marx, Engels, Bernstein, Kautsky, incluso —en teoría— Rosa Luxemburg) es la gradual suplantación del Estado por el Partido (partido de nuevo tipo, exclusivo o único, centralista y dictatorial), acompañado de los instrumentos necesarios del Terror: la Cheka (creada secretamente un mes después de la toma

del poder) y el Gulag o los campos de concentración, desde 1918, que pronto serán habitados por todos los miembros de la oposición de las derechas e incluso de las izquierdas (anarquistas, populistas, socialistas mencheviques y de otras denominaciones, etc.). La brutal masacre por la Cheka en 1918 de la familia imperial (el zar, la zarina, sus cinco hijos y varias decenas de miembros de la dinastía Romanov con sus ayudantes y sirvientes) marca el inicio del Terror totalitario.

La institución tradicional del Estado puede ser liberal o autoritaria, pero nunca totalitaria, porque no pretende suprimir la distinción entre Estado y Sociedad. El Totalitarismo es una cualidad del partido revolucionario comunista inventado por Lenin, que aspira a la “revolución total”, convirtiendo al Estado en un mero apéndice administrativo subordinado al Partido. Como es sabido, desde Lenin y Stalin hasta Gorbachov, el líder (secretario general) del Partido Comunista fue el centro del poder real en la Unión Soviética, modelo imitado por todos los partidos comunistas del mundo, en el poder o en la oposición. Asimismo imitado hasta cierto punto en el campo rival (competidor en el anti-capitalismo y en la anti-democracia li-

beral) por el Partido Nazi de Hitler en Alemania. Por el contrario, el Fascismo de Mussolini en Italia y el propio Franquismo en España, a pesar de los excesos retóricos, nunca superaron el nivel autoritario: el Estado italiano y el Estado español mantuvieron una gran autonomía dentro de los regímenes dictatoriales respectivos, junto a los pactos con la sociedad civil, pese al intervencionismo estatal (pactos Bidoni y pactos Lateranenses en Italia; política económica capitalista y “nacional-catolicismo” en España).

El neologismo Totalitarismo originalmente se inventó también en referencia al comunismo en Rusia. En su obra *La Guerra Civil Europea, 1917-1945* (Munich, 1987) Ernst Nolte nos informa que el término Totalitarismo fue empleado por primera vez en 1918 por Alfons Paquet, corresponsal del *Frankfurter Zeitung* en sus cartas desde Moscú, refiriéndose al “totalitarismo revolucionario de Lenin” (Nolte, 2011: 90, 130). Este mismo autor repetirá la terminología en su libro *In Kommunistischen Russland* (Jena, 1919).

Por otra parte, Stanley G. Payne, que aparentemente no conocía el precedente de Paquet, citando un trabajo de Meier Michaelis en 1982 había escrito: “A veces el

El Totalitarismo, como fenómeno específico y característico del siglo XX (nos ha recordado Charles Krauthammer, Things That Matter, 2013, p. 23), fue inventado por Lenin

análisis se confunde porque los regímenes comunistas no emplean el término nunca, ya que fue inventado en Italia por los primeros adversarios del régimen de Mussolini. En 1925 el mismo Duce lo había adoptado ya oficialmente, dándole un sentido positivo (...) Al parecer, la palabra fue inventada por el militante liberal antifascista italiano Giovanni Amendola en mayo de 1923 para referirse a la perspectiva de la concentración total del poder político en manos del gobierno de Mussolini, quien más tarde hinchó su significado de manera ambigua. Antonio Gramsci (...) confundió aún más la cuestión refiriéndose al totalitarismo progresista de la izquierda, revolucionario por ser marxista, y al falso totalitarismo de la derecha” (Payne, 1987: 656-657). Una década más tarde, tal confusión se incrementará con la distinción retórica que el Papa Pío XI propone a Mussolini, durante el primer encuentro de ambos en el Vaticano el 11 de Febrero 1932, entre el totalitarismo fascista, en el orden material, y el “totalitarismo católico”, en el espiritual, a lo que el Duce comentaría: “Estoy de acuerdo con el Santo Padre. El Estado y la Iglesia operan en dos diferentes planos, y por tanto una vez que sus recíprocas esferas están delimitadas pueden colaborar juntos” (Kertzer, 2014: 186).

He intentado en otro largo ensayo (pendiente de publicación) destacar la aportación del pensamiento político católico al problema del Autoritarismo/Totalitarismo, desde los escritos de nuestro Juan Donoso Cortés hasta los de autores franceses en que influyó (directamente en L. Veuillot, indirectamente en C. Maurras), los diversos en lengua alemana (C. Schmitt, H. O. Ziegler, E. Forsthoff, E. Voegelin), y por supuesto una mayoría de los tratadistas españoles. Donoso tuvo como referente al papa Pío IX en su enfrentamiento con la Revolución de 1848 y los “errores modernos”. Otro pontífice posterior, el notable intelectual y escolar Achille Ratti —más conocido como papa Pío XI— se enfrentará a los problemas de su tiempo originados por el Comunismo, el

Fascismo y el Nacional-Socialismo, que coincidieron durante su pontificado (1922-1939), precisamente desde el triunfo del Fascismo en Italia hasta el Pacto Totalitario nazi-soviético, con la dictadura primorriverista, Segunda República, Guerra Civil y consolidación de la dictadura franquista en España, entre ambas fechas.

En la última década se han publicado sendas monografías históricas sobre las relaciones del Vaticano durante el pontificado de Pío XI con Hitler y con Mussolini, respectivamente: Peter Godman, *Hitler and the Vatican* (2004) y David I. Kertzer, *The Pope and Mussolini* (2014), que revelan la importante labor de un número elevado de intelectuales eclesiásticos, altos cargos o consejeros, vinculados a la Curia (Secretaría de Estado y Secretaría del Santo Oficio o Inquisición) que durante los años 1920s y 1930s elaboraron análisis profundos y sutiles sobre los supuestos culturales (aparte de religiosos), sociológicos y políticos, del nuevo fenómeno del Totalitarismo. La lista es larga, pero merecen destacarse algunos nombres: Rafael Merry Del Val, los hermanos Francesco y Eugenio Pacelli (éste último futuro Papa Pío XII), Pietro Gasparri, Giambattista Montini (futuro Papa Pablo VI), Cesare Orsenigo, Friedrich Muckermann, Donato Sbarretti, Pietro Tacchi-Venturi, Franz Hürth, Johannes Rabeneck, Wlodimir Ledóchowski, Louis Chagnon, Alfredo Ottaviani, Martin-Stanislaus Gillet, Ernesto Ruffini, Domenico Tardini, Joseph Ledit, Angelo Perugini, Enrico Rosa, John La Farge, etc., sin olvidar los informes desde Alemania de la extraordinaria religiosa Edith Stein y del polémico Alois Hudal. Sin entrar en el debate sobre los silencios tácticos o políticos del Papado, motivados por razones diplomáticas u oportunistas, importa ahora valorar la exactitud y precisión de dichos análisis, que generalmente no han sido tenidos en cuenta por los especialistas en las ciencias sociales.

Achille Ratti (Pío XI) jugó un papel central en tales iniciativas y estrategias, publicando incluso



cuatro encíclicas esenciales sobre las valoraciones religiosas y morales del Totalitarismo comunista (*Dilectissima nobis*, 1936, y *Divini Redemptoris*, 1937), fascista (*Non abbiamo bisogno*, 1931) y nazi (*Mit brennender Sorge*, 1937). Asimismo ordenó al Tribunal Supremo del Santo Oficio –la vieja Inquisición– que elaborara los análisis pertinentes en vistas a una eventual condena de las ideologías y regímenes totalitarios. Aunque el Papa siempre distinguió el “buen Fascismo” (que reconoce y respeta los derechos de la Iglesia) del “mal Fascismo” (enemigo de la Iglesia, que hace culto pagano del Estado), gracias a la mediación del jesuita Pietro Tacchi-Venturi, el “Rasputin de Mussolini” (Kertzer, 2014: 161-163), nunca se produjo la condena formal. Sin embargo, respecto al Nazismo e ideologías totalitarias, durante los años 1935-1936 el Santo Oficio llegó a redactar una propuesta extensa y detallada de condena, finalmente frustrada por presiones internas y externas del Vaticano: *Elenchus Propositionum de Nationalismo, Stirpis cultus, Totalismo* (1935) y el texto revisado, *Razzismo, Nazionalismo, Comunismo, Totalitarismo* (1936) (Godman, 2004: 172-199). En concreto, el documento de 1935 dedica el capítulo III (De Totalismo, epígrafes 33-47, a describir el fenómeno, que en el texto revisado de 1936 será el capítulo IV, con una adaptación del título en latín (De Totalitarismo, epígrafes 22-25):

“Statui competit ius absolutum, directum et intermediatum in omnes et omnia, quae quocumque modo societatem civilem tangunt. Homo et familia iura nativa non habet; sed quidquid iuris privatis com-

petit, unice ex concessione status procedit tum quoad iurium existentiam tum quoad eorum exercitium. Educatio unice et totaliter spectat ad statum. Etiam Ecclesia Catholica statui subiicitur; et nulla sunt ei iura nisi quae a statu conceduntur. Quapropter Ecclesiae nullum competit nativum ius docendi urgendique principia ethica, quibus societatis civilis vita publica et oeconomica regitur.” (Godman, 2004: 198).

Mi traducción, un poco libre, sería esta descripción del Totalitarismo condenada por el Santo Oficio como algo nuevo, diferente, más nocivo y perverso que el tradicional Autoritarismo:

“El Estado tiene un derecho absoluto, directo e inmediato sobre todos y sobre todo que tenga que ver con la sociedad civil en cualquier forma. La humanidad y la familia no tienen derechos innatos; lo únicos derechos permitidos a las personas están concedidos solo por el Estado; y esto es válido tanto respecto a los derechos de existencia como en los de su implementación. La educación es una competencia única y completa del Estado. Incluso la Iglesia Católica está sujeta al Estado y no tiene derechos excepto los concedidos por el Estado. Esta es la razón por la que la Iglesia no tiene derecho innato a enseñar y proponer principios éticos por los que se debe regir la vida política y económica de la sociedad civil.”

Es patente en este argumento que el pensamiento vaticano seguía considerando al Estado la institución central del Totalitarismo.

Cabe destacar entre los ana-

listas seculares católicos a Carl Schmitt, quien se consideraba a sí mismo “católico de raza” del linaje donosiano, que evitó caer en un catolicismo político como el postulado por Charles Maurras para Francia, o la “Nueva Catolicidad” por Ernesto Giménez Caballero para España y Europa (Pastor, 1975, 1977), y asimismo se diferenció de la democracia cristiana al servicio de una “burocracia de célibes” vaticana. Autores jóvenes en la España de hoy (Carmelo Jiménez Segado, Jerónimo Molina Cano) han hecho aportaciones esenciales para la interpretación correcta, contextualizada, de su pensamiento, su distinción entre “dictaduras soberanas” y “dictaduras comisorias” (en 1921), o bien, “dictaduras cuantitativas” y “dictaduras cualitativas” (años 1930s), “Partido totalitario” y “Estado autoritario” (años 1960s), que anticipan la terminología hoy aceptada de Totalitarismo y Autoritarismo. Schmitt vio precisamente en el franquismo un tipo de dictadura autoritaria, no totalitaria, que catalogó como die Banalität des Gutes (“la Banalidad del Bien”) en comparación con “la Banalidad del Mal” que Hannah Arendt describiría en el Totalitarismo nazi, a propósito de los funcionarios o burócratas del Holocausto (Pastor, 2014).

En un texto suyo de 1962 –en realidad una conferencia que pronunció en Pamplona y en Zaragoza– que más tarde publicará con el título *Teoría del partisano*, Schmitt se basa en un escrito suyo anterior (*Weiterentwicklung der totalen Staates in Deutschland*, 1933) para afirmar:

“En la amplísima discusión sobre el llamado Estado Total aún no

se llegó a la consciencia general que hoy día, no el Estado como tal, sino el Partido revolucionario como tal es el que representa la verdadera y, en el fondo, la única organización totalitaria” (Schmitt, 1966: 25-26).

En el mismo sentido, en 1936 el cardenal Faulhaber de Munich informó a Pío XI, en audiencia privada, que, de manera similar a la Unión Soviética de Stalin, “Germany was now ruled by a Dictatorship of the Party. Even if Hitler wished, he could hardly do otherwise” (Godman, 2004: 155). Asimismo, en sus *Memorias de un soldado* (1950) el general Heinz Guderian, último Jefe del Estado Mayor del Ejército alemán, consignará que a partir de 1938 el gobierno del Reich, es decir del Estado, ya nunca volverá a reunirse:

“No hubo más discusión colectiva por el gobierno de las políticas del Estado... Mientras los ministros intentaban llevar a cabo sus funciones, una nueva burocracia del Partido vino en existencia, paralela a la del Estado. El eslogan de Hitler: El Estado no controla al Partido: el Partido controla al Estado, había creado una situación completamente nueva” (Guderian, 1950).

El concepto de Totalitarismo, por tanto, no es pertinente al caso español de la dictadura de Franco, asunto sobre el que ya existe una amplísima literatura y consenso, como han mostrado recientemente los historiadores Stanley G. Payne y Jesús Palacios (2014), y yo mismo he querido subrayar a propósito de su libro (2015). Sin embargo, sí puede aplicarse a otro fenómeno de actualidad que ha recibido, a mi juicio inapropiadamente, la

calificación de “islamofascismo” (Pastor, 2007). Pero este es un tema para otro ensayo.

Autores y obras citadas:

- Godman, Peter (2004) *Hitler and the Vatican*, New York: Free Press
- Guderian, Heinz (1950) *Erinnerungen eines Soldaten*, Heidelberg: K. Vowinkel Verlag.
- Kertzer, David I. (2014), *The Pope and Mussolini*, New York: Random House.
- Nolte, Ernst (1967) *El fascismo en su época*, Barcelona: Península.
- (2011) *La Guerra Civil Europea 1917-1945*, Méjico DF: FCE.
- Pastor, Manuel (1975) *Los orígenes del fascismo en España*, Madrid: Tucar.
- (1977) *Ensayo sobre la Dictadura. Bonapartismo y Fascismo*, Madrid: Tucar.
- (2007) “A propósito del término islamofascismo”, *La Ilustración Liberal*, Madrid.
- (2014) “La Banalidad del Bien. El dilema político y moral de Carl Schmitt”, *Kosmos-Polis*, Madrid.
- (2015) “Persona y Sistema: Franco y el Franquismo” (*La Crítica*, León).
- Payne, Stanley G. (1987) *El régimen de Franco, 1936-1975*, Madrid: Alianza Editorial.
- (2014) *Franco. Una biografía personal y política*, con Jesús Palacios, Madrid: Espasa.
- Schmitt, Carl (1952) *Interpretación europea de Donoso Cortés*, Madrid: Rialp.
- (1966) *Teoría del partisano*, Madrid: Instituto de Estudios Políticos.
- (1968) *La Dictadura (1921)*, Madrid: Ediciones Revista de Occidente.

Manuel Pastor



F. Martínez Carrión - Crónica para *La Crítica de León*, 26 de enero de 2015

Las primeras cinco jornadas del juicio por el asesinato de la presidenta de la Diputación y del PP de León, Isabel Carrasco, el 12 de mayo de 2014, deja muchas cuestiones abiertas y una única certeza. Monserrat González, la madre de Triana Martínez y esposa del comisario de policía de Astorga, es la autora material confesa del crimen. Es más, no sólo ha reconocido en el primer día del juicio, que se viene celebrando en la Audiencia Provincial de León, que asesinó a sangre fría y por la espalda a Carrasco sino que no se arrepiente, que lo hizo porque era la vida de su hija o la de Isabel Carrasco. Se puede decir más alto pero no más claro.

Aclarado el asunto más importante del juicio, ahora queda por concretar las responsabilidades de Triana y de Raquel Gago, la policía local, amiga de Triana. Raquel tuvo durante treinta horas el arma del crimen en el interior de su coche. El fiscal y las acusaciones particular y popular lo tienen claro: las tres mujeres concibieron un macabro plan para seguir a Carrasco, asesinarla y planificar tanto la huida como el ocultamiento del arma. Los abogados defensores mantienen, sin embargo, la teoría de que Monserrat actuó sola y que Triana y, mucho menos, Raquel, no sabían nada. Las llamadas telefónicas y los encuentros entre ambas el día del crimen son meras casualidades, trágicas e inexplicables, pero casualidades.

La estrategia de la defensa de las acusadas es presentar una serie de dudas razonables ante los miembros del Jurado con el fin de rebajar la dura pena que se espera se imponga a Monserrat y lograr la libre absolución tanto de Triana como de Raquel.

Estas serían las dudas razonables que la defensa mantiene tras las primeras seis sesiones del juicio:

1.- La hora del crimen. De forma machacona, el defensor de Monserrat y de Triana viene insistiendo en que no se ha concretado de forma exacta y científica la hora del asesinato de Carrasco. En el sumario se afirma que fue a las 17:15h. Esa hora es una suposición que se hace en virtud de la primera llamada que se



Marcos Martínez, sucesor de Isabel Carrasco, prestando declaración en el juicio. EFE

Dudas razonables en el juicio por el crimen de Isabel Carrasco

El Jurado deberá decidir si existen o no atenuantes para rebajar la posible condena de Monserrat y concretar el grado de implicación de Triana y de Raquel, con la posibilidad real de que sean absueltas por falta de pruebas.

recibe en el 112 y que corresponde a la mujer del policía Pedro Mielgo, ambos testigos directos del crimen. Conocer la hora exacta es fundamental porque a las 17:17h Monserrat llama a Triana. Las acusaciones sostienen que esa llamada es en la que Monserrat le diría a Triana que ya ha asesinado a Carrasco y que vaya al coche, que previamente han dejado aparcado junto al edificio de sindicatos, para huir. Si la hora del crimen se retrasase aunque sólo fuera dos minutos, el contenido de esa llamada entre Monserrat y su hija ya sería otro y desmontaría la teoría del plan preconcebido y la conspiración.

2.- El bolso. ¿Tiró Monserrat el bolso en el acceso de un garaje de la calle Lucas de Tuy o se lo entregó en mano a Triana en la Plaza de Colón o alrededores? Aquí el testimonio del policía que siguió a Monserrat es fundamental. Pedro Mielgo asegura que siguió en todo momento y a prudente distancia a Monserrat desde la pasarela del crimen hasta la calle Lucas de Tuy y que siempre la vio con el bolso colgado de su hombro derecho. Sin embargo, la defensa ha presentado unas fotos de unos contenedores, justo delante del citado garaje, que impedían la visión total de Monserrat por parte del policía. Sólo podía ver

su cabeza. Luego, el policía perdió de vista a Monserrat, que se introdujo por la calle Colón, y no la volvió a ver hasta que ambos se encontraron frente a frente en Gran Vía de San Marcos, ya sin el bolso. La duda razonable es que hubo momentos en que el policía no vio de cuerpo entero a Monserrat y, por lo tanto, ésta pudo desprenderse del bolso sin que lo advirtiera el perseguidor.

3.- El policía Pedro Mielgo no reconoce su voz. Hubo una llamada telefónica al 112 segundos previos a las detenciones de Monserrat y de Triana, en la que una persona va dando detalles al 112 de la

persecución a Monserrat, de su localización ya en el interior del coche de su hija y a su detención. Pero, la sorpresa ha saltado al asegurar Pedro Mielgo que la voz que se oye no es la suya. En cambio, tanto su mujer, también testigo presencial del crimen, como la del primer policía local que llegó al coche de Triana y de Monserrat, sí reconocen esa voz como la de Mielgo. Las defensas se han apresurado a plantear una cuestión de falso testimonio y hasta de perjurio para invalidar el testimonio clave de este policía.

4.- Policías de Burgos. La actuación policial del caso es

una chapuza en varios momentos. Gracias a que Monserrat se ha declarado autora confesa y que el policía Pedro Mielgo la siguió y logró su detención, si no, el caso no hubiera sido resuelto con tanta prontitud. En las primeras horas tras el asesinato viajan desde Burgos dos policías nacionales, por orden del jefe regional de Valladolid, quien es muy amigo del marido de la asesina y comisario de policía de Astorga. Estos policías de Burgos interrogan a Monserrat y a Triana en un clima de cierta familiaridad y confidencialidad hasta el punto de que al final del interrogatorio, las acusadas se despiden

de los policías con besos en las mejillas. Presionan para encontrar el revólver cuanto antes y para que confiesen, "entre dientes", que lo tiene una policía. Posteriormente, estos policías acuden al domicilio de la policía Raquel, participan en el primer interrogatorio, pero niegan a la jueza de instrucción su presencia en ese interrogatorio. Luego se tienen que retractar por temor a ser acusados de falso testimonio. También declaran que han ajustado sus declaraciones a las de otros policías de León para evitar contradicciones.

5.- Pruebas contamina-

das. La policía local Raquel Gago entrega el arma que por casualidad encuentra dentro de su coche, aparcado en el garaje de su casa, justo una media hora después de que Monserrat y Triana comentasen "entre dientes" en la comisaría de León y cerca de los policías de Burgos, que el arma la tenía una mujer policía, sin concretar nada más. Justo en ese momento, Raquel descubre en su coche el arma y llama a un amigo policía nacional, Nacho, y éste la aconseja que la entregue inmediatamente en comisaría. Su amigo lo anuncia en comisaría y desde allí van a casa de Raquel varios agen-

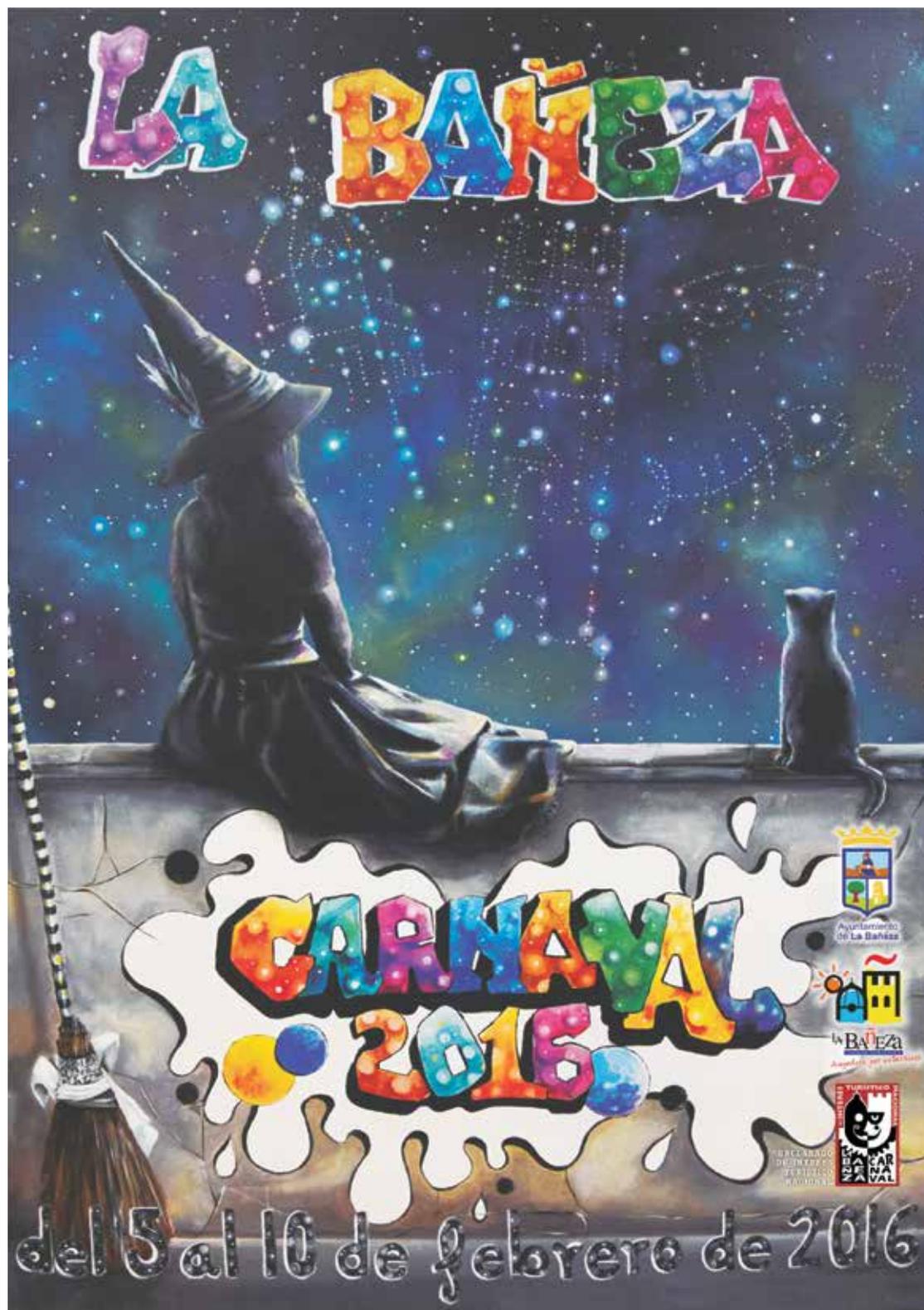
tes, entre ellos los policías de Burgos. Registran el coche y encuentran el famoso bolso con el revólver dentro. Lo sorprendente es que deciden trasladar el coche hasta la comisaría, alegando falta de luz y trasiego de vecinos, en vez de practicar todas las pruebas periciales en el mismo garaje; es decir, las fotos, toma de huellas, etc. Con ese traslado se modifica totalmente el estado y contenido del coche, sobre todo cuando nadie se percata que hay dentro una garrafa de agua sin su tapón. El vertido del agua pudo contaminar las pruebas.

6.- Bloqueo mental. Raquel alega un supuesto bloqueo mental para justificar que no dijese a nadie, siendo policía local, tras la detención de Monserrat y Triana que ese mismo día del crimen habían estado tomando café en la casa de Triana, se habían llamado varias veces por teléfono y se habían visto en plena calle y que Triana le había preguntado si tenía el coche abierto, momento en el que aprovechó para meter el famoso bolso en el interior del vehículo. Raquel estuvo en las horas siguientes en una escuela de restauración, con varias de sus amigas, con sus hermanas y a ninguna de ellas les dijo nada de nada, cuando todos sabían que era muy amiga de Triana. Al día siguiente Raquel fue a patrullar, hizo vida normal y nadie le notó nada especial, ni física ni psicológicamente. ¿Un bloqueo mental intermitente? Los psiquiatras que van a declarar tienen la palabra.

7.- Acoso sexual de Carrasco hacia Triana. Muchos meses después del asesinato, Triana dice por primera vez a una psiquiatra y ésta a la policía, que Triana alega como motivo fundamental de su odio hacia Carrasco que ésta la "entró", la besó, abrazó y le propuso mantener relaciones sexuales en la casa de la víctima. Triana la rechazó y Carrasco la amenazó con una serie de represalias, entre ellas que no aprobaría la plaza que la Diputación le había ofrecido, "a dedo", como ingeniera de telecomunicaciones. A partir de esa negativa, dice Triana que el acoso de Carrasco hacia su persona fue despiadado y que le hizo la vida imposible, tanto en el terreno laboral como el emocional. Justifica Triana que no dijo nada antes por vergüenza y que sólo lo conocía su madre.

Y 8.- Enajenación mental transitoria. En las próximas jornadas médicos, psicólogos y psiquiatras declararán sobre la posible enajenación mental de Monserrat, sobre las causas del síndrome de persecución que sufría Triana por parte de Isabel Carrasco y sobre el posible bloqueo mental de Raquel. El Jurado deberá decidir si existen o no atenuantes para rebajar la posible condena de Monserrat y concretar el grado de implicación de Triana y de Raquel, con la posibilidad real de que sean absueltas por falta de pruebas.

Martínez Carrión



La misteriosa desaparición del abogado de Raquel Gago obliga a aplazar el juicio un día

La rocambolesca desaparición en la tarde del 26 de enero del abogado de Raquel Gago, Fermín Guerrero Faura, puso en vilo a la mañana siguiente a la opinión pública y las partes interesadas en el juicio, al no aparecer en la sala.

Tras su aparición, y sin dar ninguna explicación, el día 28 pudieron reanudarse las sesiones con la declaración estrella del excomisario de Astorga Antonio Martínez, esposo de Monserrat (asesina confesa) y padre de Triana (imputada en el crimen).

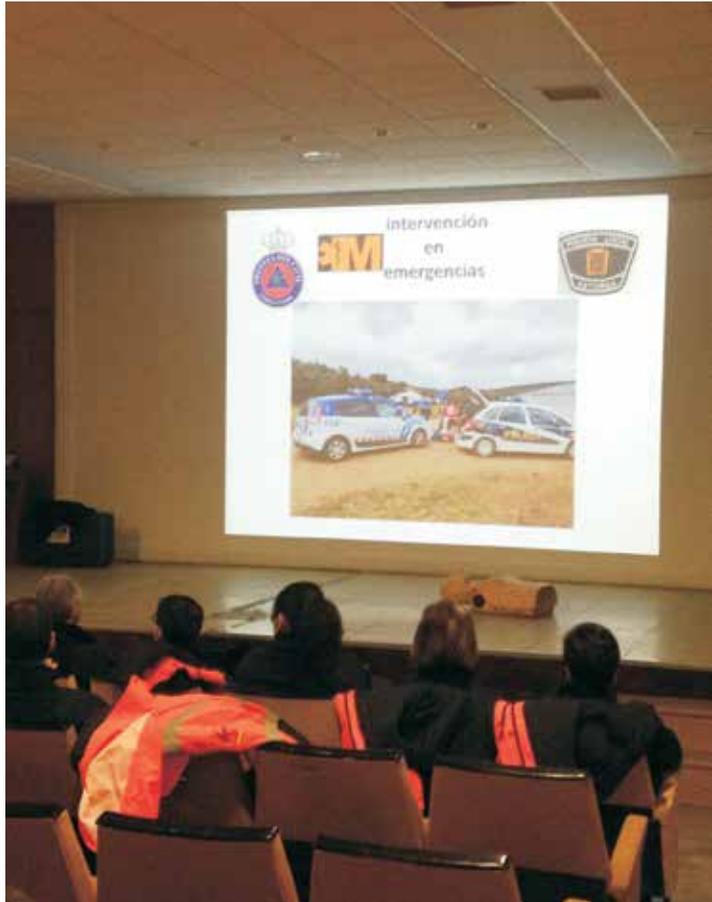
Antonio Martínez afirmó desconocer las intenciones de su esposa.



Raquel Gago y su abogado

AYUNTAMIENTO DE ASTORGA

I Curso de Primeros Auxilios del Ayuntamiento de Astorga



Los días 22-23 de enero se ha desarrollado en la Biblioteca Municipal de Astorga el I Curso de Primeros Auxilios dirigido a Policías Municipales y al Grupo de Voluntarios de Protección Civil “Las Encinas” de Astorga y comarca.

LA CRÍTICA DE LEÓN / L.G.

La excelente iniciativa propiciada conjuntamente por las Concejalías afectadas es todo un ejemplo para otras Corporaciones de nuestra Provincia y permite ampliar los conocimientos de la Policía Local y los Voluntarios para enfrentarse a las emergencias médicas que -especialmente aquellos- se encuentran día a día y a las que casi siempre son los primeros en llegar cuando ocurren en la vía pública. “Hay que tener en cuenta que, en muchas ocasiones, el devenir de una emergencia médica depende en buena medida de la actuación en los primeros momentos” según uno de los profesores.

En total fueron 31 participantes que mostraron gran interés y quedaron muy satisfechos del nivel del curso y calidad del profesorado.

Los primeros auxilios son enseñanza obligatoria en secundaria en la mayoría de

países de nuestro entorno y permiten salvar muchas vidas, sin embargo en España solo se imparte en algunas autonomías, a nivel muy local en colaboración con Ayuntamientos.

El curso ha incluido formación en soporte vital básico y desfibrilación automática conforme a las últimas recomendaciones del ERC (European Resuscitation Council) y el plan nacional de RCP (Reanimación CardioPulmonar) además de dar un repaso por las situaciones urgentes más habituales a las que se enfrentan tanto los agentes municipales como los voluntarios de Protección Civil tales como tratamiento de hemorragias, traumatismos, pérdidas de conocimiento, así como principios básicos en movilización e inmovilización de enfermos.

LA LARGA CRISIS DE CIUDADANOS (C's) EN LEÓN

“Luis Fuentes ni está ni se le espera” en relación con la crisis interna de Ciudadanos (C's) León

Fuentes del partido consultadas sobre el papel del coordinador de Ciudadanos (C's) de Castilla y León en la crisis leonesa, afirman que Luis Fuentes “ni está ni se le espera” y que su mayor preocupación es la indeseada presencia en los medios de comunicación del lado oculto de su partido.



Luis Fuentes y las concejalas Gemma Villarroel (León) y Carmen Pastor (Villaquilambre), ambas con la camiseta cuestionada ahora por el partido y que ha supuesto la expulsión de la segunda. ¿Correrá Villarroel la misma suerte?

LA CRÍTICA DE LEÓN

Tras la asamblea informativa celebrada el pasado 22 de enero en un céntrico hotel de León por los afiliados de Ciudadanos de la provincia, convocada por el coordinador provincial Sadat Maraña, y en la que quedó de manifiesto la imposibilidad de conciliar a los dos grupos enfrentados, los ojos se vuelven hacia el coordinador territorial de Ciudadanos Luis Fuentes.

El asunto no es menor ya que si la crisis interna se lleva por delante al procurador Manuel Mitadiel, de grado o por fuerza, la gobernabilidad de la Junta podría correr riesgos ciertos. El silencio de Luis Fuentes ante las suce-

sivas crisis de su partido en León (el curriculum de Sadat Maraña y su descarte en las elecciones generales, la expulsión de los concejales de Villaquilambre y los de Santa Marina, etc.) no se entiende dado que orgánicamente León depende de Luis Fuentes, como coordinador territorial que es de Castilla y León.

La citada asamblea, con un único punto en su orden del día, la exposición por parte del coordinador Maraña de sus logros durante el año 2015, sirvió para que en el turno de intervenciones una veintena de afiliados manifestara su postura en relación con su dimisión como coordi-

nador, favorable a la misma en su mayoría.

Las cabezas visibles de los críticos con la gestión de Sadat Maraña son el procurador en las Cortes de Castilla y León Manuel Mitadiel, el abogado y miembro de la Junta Directiva de León Enrique Mendoza, el alcalde de Sariegos Juan Llamazares y el coordinador de la Agrupación de Bierzo-Laciana Pedro Villanueva.

En su intervención, Mitadiel le recordó a Maraña su frase de “El partido soy yo”, afirmando a continuación que el partido son todos sus afiliados y simpatizantes, del primero al último.

EXPOSICIÓN PERMANENTE



TemplumLibri



AYUNTAMIENTO DE
PONFERRADA
www.ponferrada.org

E
fundación endesa



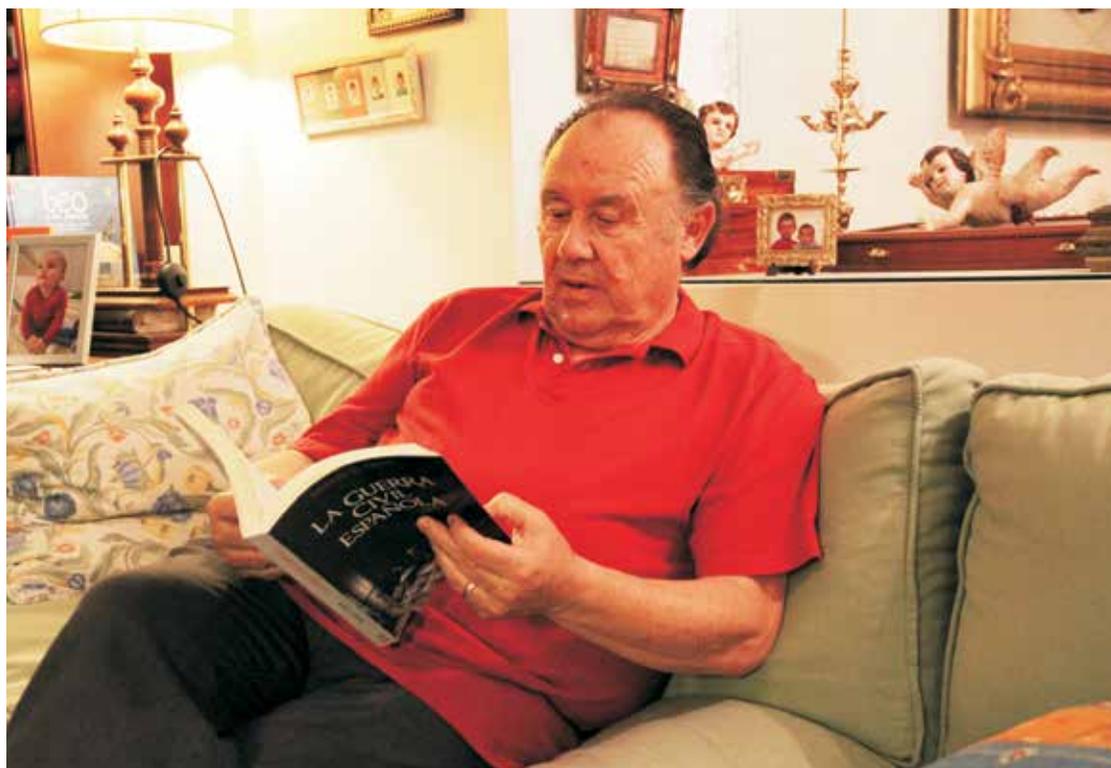
FUNDACIÓN
PEDRO ÁLVAREZ OSORIO
CONDE DE LEMOS

Templum Libri muestra la grandeza de los libros más bellos de la Historia, que hasta hace muy poco tiempo han permanecido ocultos y custodiados en colecciones privadas, bibliotecas, universidades, monasterios y museos. Creados para el uso restringido, primero de la Iglesia y realeza, y después, de la nobleza y burguesía, se convirtieron en difusores de la fe y del conocimiento y en objetos de poder, de prestigio social y de goce y disfrute de sus poderosos propietarios.

Los libros expuestos ocupan dos de las salas del Palacio Nuevo de la fortaleza de Ponferrada, mandado construir por D. Pedro Álvarez Osorio, Conde de Lemos, a mediados del XV y que recientemente han sido restauradas y reconstruidas. En la primera de ellas se encuentran códices y manuscritos de temática religiosa, mientras que en la segunda, dedicada a las Ciencias y Humanidades, se exponen manuscritos iluminados, libros impresos ilustrados y de autor, que responden a contenidos de carácter científico, humanístico, artístico y literario.

El centenar de piezas que se muestran en la Exposición forman parte de la Colección –una de las mejores del mundo en su género– que el gran bibliófilo berciano D. Antonio Ovalle García ha cedido al Ayuntamiento de la ciudad de Ponferrada de forma desinteresada, y que con el resto de la Colección, depositada en la “Biblioteca Templaria y Centro de Estudios Históricos”, convertirán a la vieja fortaleza en el Castillo de los Libros: un lugar de lectura, exposición, investigación y disfrute.

La Colección en su conjunto, al igual que la Exposición, está formada por ediciones facsímiles de los mejores códices que se copiaron y miniaron en los principales talleres europeos, tanto monásticos como laicos, así como por sorprendentes libros de autor. Todos los ejemplares de la muestra, y muy especialmente las ediciones de facsímiles, ponen al alcance de todos la riqueza que hasta ese momento solamente muy pocos habían podido disfrutar, permitiendo que los amantes del libro y del arte que lo deseen puedan recrearse en su belleza, ya que como señala el Dr. Manfred Kramer “cada folio de un manuscrito miniado equivale a la visita de una amplia galería de arte medieval”.



Luis Palacios Bañuelos, Director del Instituto de Humanidades de la Universidad Rey Juan Carlos

La Albolafia: Revista de Humanidades y Cultura

PRESENTACIÓN DE LA REVISTA

Nace *La Albolafia: Revista de Humanidades y Cultura* al servicio de la difusión de trabajos de investigación del mundo de las Humanidades y de la Cultura. Varias preguntas con sus respuestas pondrán de relieve el qué y para qué de esta revista.

¿Quiénes son los responsables?

La revista nace de la mano de la Asociación del mismo nombre y del Instituto de Humanidades de la Universidad Rey Juan Carlos. Tras más de quince años de vida, este Instituto universitario quiere utilizar los medios que nos ofrecen las nuevas tecnologías para acercarse más y mejor a lo que es su esencia: al mundo de la investigación.

¿Qué formato presenta?

Cada número de esta nueva re-

vista, que será cuatrimestral, se articulará con un tema específico al que se dedica el dossier, más una sección de miscelánea, un apartado de recensiones de libros importantes y un capítulo dedicado a testimonios y entrevistas.

¿Qué temática abordará?

Dado el campo temático que la revista abarca, cada número dedicará el dossier a los diferentes ámbitos que integran las Humanidades y la Cultura. La Historia, la Filosofía, la Lingüística, la Ética, las manifestaciones artísticas desde ángulos diversos, etc. abrirán sus puertas a investigaciones específicas.

¿Quiénes contrastan y validan las investigaciones?

Como es normal en este tipo de revistas, funcionan dos Comisiones. La de Redacción, integrada

por profesionales universitarios que hacen una labor de planificación y primer filtro de los trabajos que se presenten para su publicación. Y la Comisión de Revisión, integrada por científicos de reconocido prestigio nacional e internacional, pertenecientes al campo de las Humanidades y de la Cultura que deciden qué trabajos de investigación tienen la calidad científica que justifica su publicación. Y esta será en consecuencia la nota distintiva e ineludible, la calidad científica de los trabajos.

¿Qué objetivo persigue?

Primero el necesario reconocimiento del mundo científico correspondiente de manera que en un tiempo prudencial *La Albolafia* se convierta en una revista de referencia. Y también se propone darse a conocer en el mundo universitario y de la investigación científica.

Director: Luis Palacios Bañuelos
Secretario: Carlos Pulpillo Leiva
Consejero Editor: Felipe Rodolfo Debasa Navalpotro
Administradora: Ana Luna San Eugenio
Traductor: Juan Andrés García Martín
Edita:
La Albolafia: Asociación de Humanidades y Cultura
Colabora:
Instituto de Humanidades de la URJC



¿Quiénes pueden optar a publicar en esta revista?

Esta es una revista universitaria, abierta a todos los investigadores del campo de las Humanidades y de la Cultura que presenten sus trabajos y sean aceptados por las citadas omisiones.

El equipo que dirige *La Albolafia*

lo hace al servicio únicamente de estos objetivos y de la mano y bajo la responsabilidad de la Asociación y del Instituto de Humanidades de la Universidad Rey Juan Carlos.

Luis Palacios Bañuelos

CONTENIDO DEL Nº 1

Dossier | El primer franquismo

Introducción, por Luis Palacios Bañuelos 9-10

Franco y los orígenes de la Guerra Civil Española, por Stanley G. Payne 11-21

Los orígenes doctrinales del franquismo. Una nota, por José Manuel Cuenca Toribio 23-33

El papel de los militares en la configuración del franquismo, por Miguel Alonso Baquer 35-47

Legalidad y legitimidad en los orígenes del franquismo, por Bruno Aguilera Barchet 49-68

La libertad económica en el primer franquismo: el control de la actividad empresarial y la política industrial, por Luis Pires Jiménez 69-96

El papel de la Iglesia en la configuración del franquismo, por Sara Núñez de Prado Clavell 97-114

La configuración de la propaganda en la España nacional (1936-1941), por Carlos Pulpillo Leiva

115-136

España y Portugal: tan cerca geográficamente y tan lejos históricamente, por Celso Almuiña Fernández 137-146

Mujeres de España: su labor asistencial, social y cultural, por Luis Palacios Bañuelos 147-176

Apéndice: Las fotografías del Noticiero de España 177-185

Miscelánea

Religión e identidad nacional de España, por José María García Gó-

mez-Heras 189-204

Autorretrato de Séneca en los escritos del filósofo cordobés, por Fátima Martín Sánchez 205-221

El "sueño chino" de Xi Jinping. La "Quinta Generación de Dirigentes" y su programa de gobierno, por Raúl Ramírez Ruiz 223-244

La independencia de las colonias americanas y el destino de la lengua española en España y América, por Ramón Morillo-Velarde Pérez 245-259

Reseñas bibliográficas

PALACIOS BAÑUELOS, L. (coord.): *Donde habita el olvido. Las humanidades hoy*, por José María García Gómez-Heras 263-266

HOWARD, M.: *La Primera Guerra Mundial*, por Ana Luna San Eugenio 267-268

Protagonistas de una época

Entrevista a Jorge Martínez Reverte, por Juan Andrés García Martín 271-276

2016

masquelibros[®]
Impresión de libros bajo demanda

Impresión a la carta

Imprimir libros nunca fue tan sencillo, la impresión digital bajo demanda consiste en realizar pequeñas tiradas a costes similares como si hiciéramos miles de ejemplares. Tradicionalmente, la tecnología offset implicaba realizar grandes tiradas de un libro y asumir los gastos derivados del mismo, como el arranque de máquina, entre otros, que iban amortizándose según aumentaba el número de ejemplares. Estos costes desaparecen con la impresión de libros en digital, lo que posibilita imprimir a costes iguales a si hiciéramos una gran tirada, con el consiguiente ahorro en el desembolso final. La impresión digital de libros bajo demanda es válida tanto para libros con el interior en blanco y negro o a todo color.

NUESTROS SERVICIOS VAN DIRIGIDOS A CENTROS DE FORMACIÓN, EDITORIALES, EDITORES AUTODIDACTAS, EMPRESA QUE IMPARTAN CURSOS A DISTANCIA, CENTROS DE OPOSITORES, PROGRAMACIONES, EN GENERAL A TODOS AQUELLOS PERFILES QUE NECESITEN IMPRIMIR LIBROS, MANUALES, MEMORIAS, PROGRAMAS, AUTOBIOGRAFÍAS, ETC.

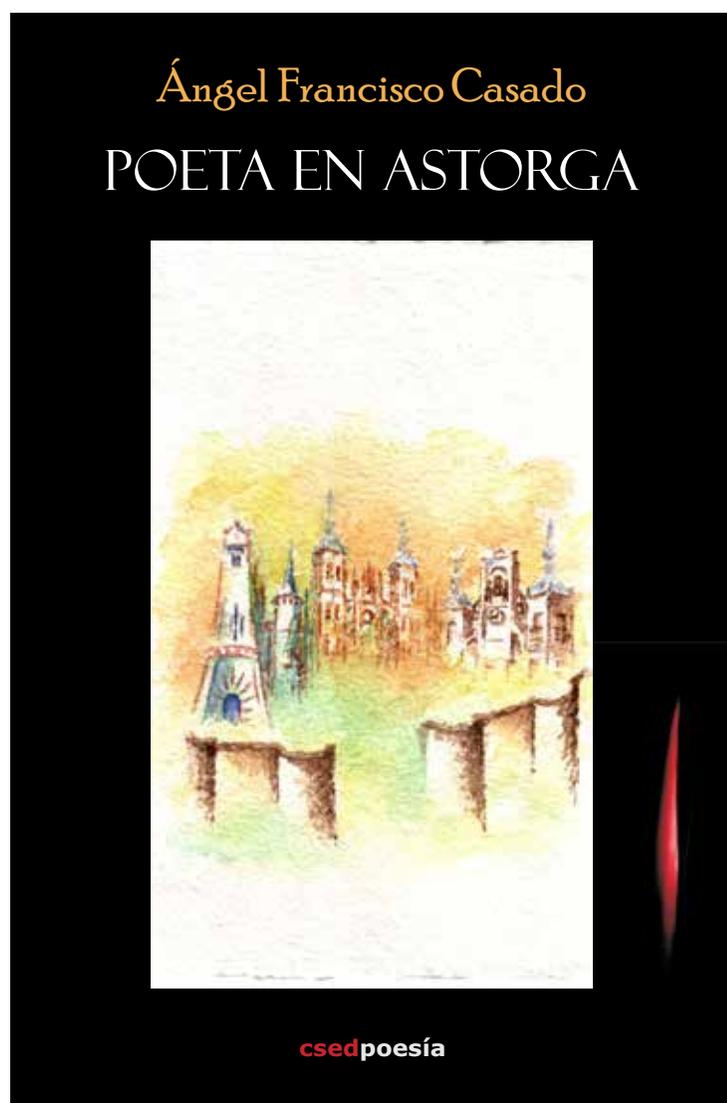
MASQUELIBROS

Pol. Ind. Llanos del Valle
Calle Plateros, nº 23
23009 JAÉN
España

www.masquelibrosdigital.com

Teléfono: (+34) 953 25 89 01
produccion@masquelibrosdigital.com
direccion@masquelibrosdigital.com

masquelibros[®]
Impresión Digital



POESÍA

de este *Poeta en Astorga*, escrito desde el amor y el conocimiento de esta tierra, que sigue y seguirá inspirándolo como fuente inagotable de emociones y de conocimiento.

El libro, en fin, tiene como sujeto poético primordial esta ciudad leonesa, rodeada de pueblos y comarcas que también forman parte de la querencia literaria del autor, y por ello aparecen poemas relacionados con La Cepeda, La Maragatería y La Sequeda, por ejemplo.

Aparece también, como latente huella, el eco de otro poeta astorgano –Leopoldo Panero– del que nuestro autor ha musicado un conjunto de poemas antologados por él mismo (once, en concreto) recogidos en el disco *Instantes de Leopoldo Panero* (Grabaciones Pola, 2002). Porque, como saben los astorganos y otros que no lo son, nuestro poeta, a su pasión literaria, une su pasión por la música como cantautor en el más extenso y preciso sentido de la palabra. Lector asiduo de la obra paneriana desde muy joven, nuestro autor, de la mano de su maestro, el también poeta astorgano José Antonio Carro Celada, ha querido siempre sacar del olvido las excelencias del autor de *Escrito a cada instante*, aunque se sienta lejos de sus creencias y actitudes políticas.

Para acabar, aunque el título del libro pudiera recordar a alguien al granadino universal de *Poeta en Nueva York*, nada, absolutamente nada tiene que ver con él, ni en el contenido ni en la forma. Este se titula *Poeta en Astorga* porque ha nacido en, por, para, desde (hacen falta todas las preposiciones), la vivencia personal en esta ciudad y sus alrededores.

Falta solo que el amable lector complete estos poemas con su lectura.

Francisco Casado, cantautor y poeta

Casado es autor de una extensa obra literaria, fundamentalmente poesía (más de treinta libros), de la que solo han visto la luz poco más de media docena

Sepa quien se acerque a este poemario que está ante un libro inacabado (y quizá inacabable), por la simple razón de que su autor (y aquellos que quieran continuarlo con sus aportaciones personales), el poeta astorgano Ángel Francisco Casado, lo seguirá escribiendo hasta los últimos instantes de su vida.

Este libro contiene los poemas escritos a lo largo de los últimos veinte años, habiendo quedado fuera muchos de los poemas de su

juventud astorgana.

(En 1993 aparece una separata de la Fuenteencalada Nº 5 del Centro de Estudios Astorganos con el mismo título y de la que no se recoge ningún poema.)

Comprobará el lector que este libro consta también de un extenso epílogo que viene al hilo de la presente nota preliminar. En efecto, cuando el autor creyó “haber terminado” este libro, Astorga, su

ciudad natal, siguió inspirándole nuevos temas e incluso la variación de algunos. En estos mismos momentos, cuando estas páginas huelen a tinta reciente y parecen palpar estos versos apenas salidos de la imprenta, el poeta ya tiene los primeros poemas de la próxima separata, a la que seguramente seguirán otras en el tiempo venidero, si este no lo llama al eterno descanso.

Por lo expuesto, se comprenderá el carácter de “inacabado”

Poemas para la solidaridad

La Plataforma de Apoyo a los Refugiados y Refugiadas de León celebró el día 27 de enero el acto ‘Poemas para la solidaridad’ en el Palacio del Conde Luna

Un acto entrañable y con gran asistencia de público, más de 130 personas, dedicado a los refugiados que hoy más que nunca necesitan el apoyo de nuestra sociedad, se desarrolló en el marco magnífi-

co del Palacio del Conde Luna de León.

Nueve poetas vinculados a León leyeron sus versos, con distintas voces y enfoques, con el denominador común de la denuncia de la injusticia y la exigencia de soluciones. A intervalos, la lectura por parte de miembros de la Plataforma de Apoyo de testimonios reales de refugiados de hoy, y de otros que lo fueron en algún momento de su vida, para después ser ciudadanos ejemplares y pilares de

las sociedades que los acogieron.

Los poetas Charo Acera, Juanmaría Campal, Charo de la Fuente, Ana del Río, Azarias Dleyre, J. M. Martínez Valdueza, Montes, Marta Muñiz y Felipe J. Piñeiro tuvieron el nivel que se esperaba de ellos y sus poemas serán recogidos en un libro que, posteriormente, servirá para recaudar fondos que alivien la situación de los refugiados.

Una vez más la cultura como expresión social y herramienta al servicio de la solidaridad.



editorial
cseco

pedidos@cseco.es
editorial@cseco.es

1302052

Título

Masonería, Cortes de Cádiz y otros mitos en España y su Historia

Autor

Fernando Álvarez Balbuena

Prólogo

Juan Manuel Martínez Valdueza

Contenido

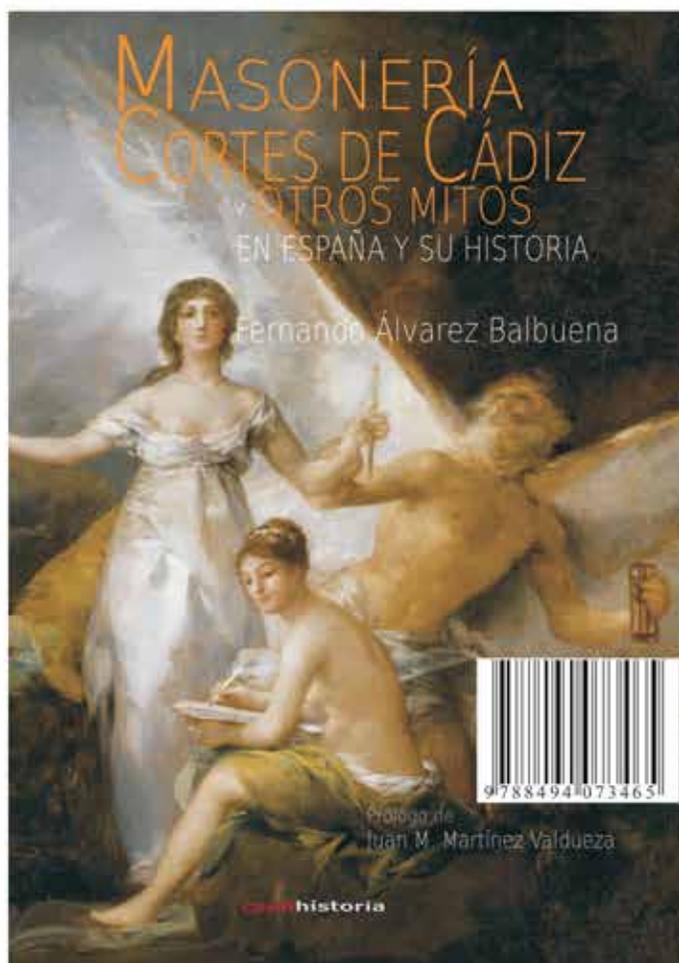
I.- REFLEXIONES SOBRE LA "BREVÍSIMA RELACIÓN DE LA DESTRUCCIÓN DE LAS INDIAS" DEL PADRE BARTOLOMÉ DE LAS CASAS. II.- LA MASONERÍA III.- LAS CORTES DE CÁDIZ Y LA CONSTITUCIÓN DE 1812 IV.- LA EMIGRACIÓN ESPAÑOLA A AMÉRICA. PERSPECTIVAS ASTURIANAS V.- REFLEXIONES SOBRE LA PRIMERA REVOLUCIÓN LIBERAL-DEMOCRÁTICA ESPAÑOLA (1868) VI.- LOS INTERNACIONALISTAS EN ESPAÑA, DURANTE LA GLORIOSA REVOLUCIÓN DE SEPTIEMBRE DE 1868 VII.- FEDERALISMO Y REPUBLICANISMO VIII.- LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ENTRESIGLOS A TRAVÉS DE LA OBRA LITERARIA DE ARMANDO PALACIO VALDÉS IX.- CONSIDERACIONES SOBRE LA BIOGRAFÍA COMO GÉNERO HISTORIOGRÁFICO X.- IGUALDAD LEGAL Y DESIGUALDAD REAL (Reflexiones en torno al artículo 14 de la Constitución Española) XI.- LA GLOBALIZACIÓN DE LA ECONOMÍA Y SU INFLUENCIA EN EL SISTEMA DEMOCRÁTICO XII.- FACTORES POLÍTICOS Y SOCIOLÓGICOS EN LA INDEPENDENCIA DE LA AMÉRICA ESPAÑOLA

FERNANDO ÁLVAREZ BALBUENA



Gijón, 1933. Investigador y escritor. Doctor en Ciencias Políticas y Sociología, Licenciado en Derecho y Diplomado en Óptica y Optometría. Fundador y presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País de Avilés. Autor de numerosos artículos en revistas especializadas y colaborador habitual de prensa.

Libros publicados: *Historia de la Gloriosa Revolución de 1868*; *Tres ensayos sobre sociología política (Maquiavelo, Unamuno y Armando Palacio Valdés)*, Azucel, 2006; *Figuras y paisajes políticos de la España del XIX*, Akrón, 2010; *Roma, del paganismo al cristianismo*, Akrón, 2010 y *Marea interior*, Akrón, 2011.



Existe efectivamente una mitología española que abarca toda su historia. La Historia de España así contemplada pudiera parecer, entonces, un conjunto de mitos y leyendas que han viajado a través del tiempo de la mano de juglares cantarines, de susurros al calor del fuego en filandones salpicados por sus pueblos y aldeas, de cronistas sabedores perennes de lo suyo y, más modernamente, de juveniles investigadores rellenos de tesis al dictado de sus mentores.

Repasando el índice, verán que el autor no elude abordar asuntos de la más vibrante actualidad, sea porque nos encontramos en el bicentenario de hechos tan trascendentales como la Guerra de la Independencia, la promulgación de la Constitución de 1812 y la emancipación de la América española, sea porque la Igualdad como doctrina y la Globalización económica protagonizan lo que llevamos de siglo XXI, tan distinto de los anteriores, pero al mismo tiempo tan igual. No pierdan de vista el guiño que hace a su tierra asturiana con los trabajos sobre la emigración y don Armando Palacio Valdés, y sobre todo disfruten -aunque algunos sufran- con su magnífico discurso -y último ensayo del libro- sobre los factores políticos y sociológicos en la independencia de la América española.

Juan M. Martínez Valdueza

Colección: Historia
PVP: 20 €
ISBN: 978-84-940734-6-5
Páginas: 366
Formato: 17 x 24 cm
Encuadernación: Rústica con solapas



ENTREVISTA A FRANCISCO ÁLVAREZ VELASCO

Escritores de León fuera del circuito... oficial

Francisco Álvarez Velasco: Me parece estar escribiendo siempre un único poema que se sostiene sobre los universales del sentimiento

Juanmaría Campal / LA CRÍTICA DE LEÓN

A orilla del Cantábrico, en el Gijón donde reside, nos encontramos con Francisco Álvarez Velasco, quien, además de con sus poemarios sobre la vida, hoy siembra la globalizadora red de "considerando(s) en frío, imparcialmente, o aforismos y otros decires" y de poesía a través de su Portal de Poesía (www.portaldepoesia.com), como antes, durante su vida profesional como profesor, lo hizo sembrando el gusto, disfrute y conocimiento de la literatura. Con él charlamos.

¿Desde la distancia, cómo se ve e interpreta la efervescencia literaria, poética, que actualmente se da en León?

No hay ahora la sequía de aquellos años 60 que yo conocí en León, contra la que luchó "Clara-boyá". Hoy esa efervescencia, sobre todo en el género poético, se extiende a todas las ciudades. Las redes sociales y la facilidad de publicar en ellas, la proliferación de los blogs lo favorece; y en el mundo "real", la voluntad y entusiasmo de muchos poetas y la colaboración de ciertos bares y cafeterías, sucesores modestos, pero con más imaginación, de los antiguos cafés teatro.

Su vida profesional, se puede decir, fue la literatura, pero ¿cuándo, cómo y por qué comenzó a

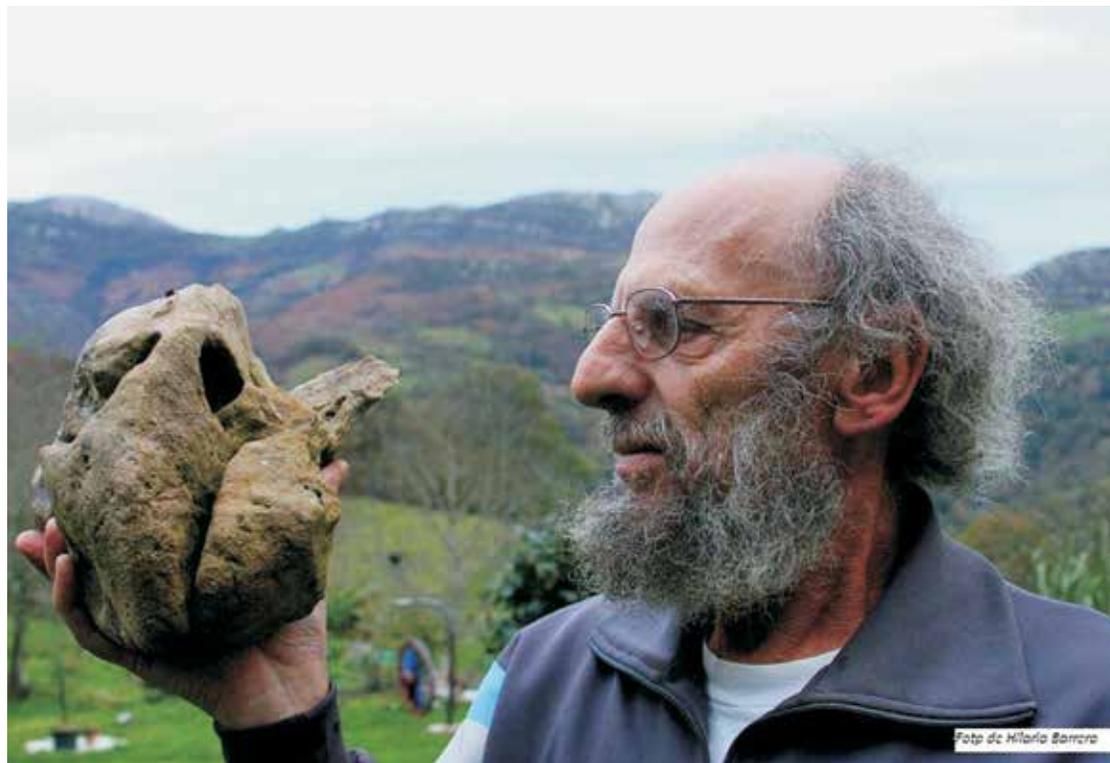
escribir poesía?

A los 18 años. Por el deslumbramiento que me había producido la lectura de los fragmentos que acompañaban a los libros de bachillerato, alguna antología, el romancero, la bien nutrida tradición oral de mi pueblo, que se manifestaba en las veladas de invierno (siendo muy pequeño, gracias a mi madre, llegué a memorizar romances como "Conde Olinos", "La loba parda", algunos romances moriscos, cantares de ciego...). Lo que más me motivó en los años universitarios fue la lectura de Antonio Machado, Blas de Otero y, muy especialmente, de César Vallejo: "Poemas humanos" fue durante muchos años mi libro de cabecera.

¿Cuál fue su primera obra, cómo la siente hoy?

Tiempo de maldición. Se publicó en 1978, aunque los poemas se habían venido escribiendo desde años antes, en el "tiempo de silencio", que diría Luis Martín Santos. Un homenaje, por ejemplo, que hay en ese libro a Puig Antich habría impedido una edición años antes. Salvo alguna ingenuidad, no renegaría de ninguno de sus poemas.

¿Qué ve y nos cuenta "Gregor



Samsa frente a la ventana"?

Gregor Samsa ve un mundo donde el vinagre (la crueldad) supera con creces al aceite (la ternura). Y hace un inventario de las crueldades y las ternuras de las que fue actor o testigo.

Mira el conjunto de su obra y ¿qué siente?

Me parece estar escribiendo siempre el mismo poema que se sostiene sobre los universales del sentimiento: la conciencia de que el tiempo se nos escurre inexorablemente, el amor contra la muerte, el embelesamiento ante la Naturaleza, la memoria de la infancia...

¿Tiene nombre el paraíso?, ¿y el infierno?

El paraíso son algunos otros; el infierno, también.

¿La escritura, la poesía, son goce, dolor o resistencia?

A ser posible, las tres cosas. Cuando es memoria: goce por los buenos momentos de un tiempo pasado y, sobre todo, dolor porque se han perdido ("Se canta lo que se pierde", decía Antonio Machado); cuando la poesía mira hacia el presente, resistencia y arma cargada para un futuro mejor.

¿Algunas recomendaciones a los petas noveles?

a) Leer, leer y leer a los clásicos de cualquier tiempo; b) Escribir, escribir, escribir... y romper, romper...; c) Escribir poesía no es versificar; tampoco, trocear prosa. d)

No es bueno fiarse demasiado de los elogios de los amigos.

Estos tres mandamientos y otros más se contienen en los diez que un día fue respuesta al *ABC-Color* de Paraguay sobre CÓMO ESCRIBIR MALA POESÍA:

¿Cuáles son los diez mandamientos para escribir mala poesía?

1. En el principio y en el final no era ni será la palabra.
2. Escribe solo cuando estés en el cenit del dolor o de la alegría.
3. Un verso es una línea cortada para simular que no es prosa.
4. Alégrate mucho cuando un amigo te elogia lo que has escrito.
5. No vuelvas sobre lo que escribes en el primer impulso: no tachés, no rehagas.
6. Repítete a ti mismo: soy el más grande poeta que vieron los siglos.
7. No leas a los buenos poetas para que no te influyan.
8. Da preferencia a los ecos y olvida las voces.
9. Desprecia el ritmo y la melodía.
10. Si eres joven, no leas a los viejos; si eres viejo, no leas a los

jóvenes.

¿Se aprende algo enseñando literatura?

Se aprende que haría falta mucho más tiempo en el horario escolar para enseñarla (y en el día a día, para disfrutarla). También, que es uno de los mejores y seguros caminos para que los estudiantes descubran y practiquen lo mejor que debe tener el ser humano en su relación consigo mismo y con el prójimo.

¿Leer poesía, además de una habilidad cognitiva, puede ser un arte?

Sobre todo, un arte. No hay un buen lector de poesía si al mismo tiempo no es un re-creador.

Por último, ¿nos regala un aforismo u otro decir?

El que más madrugue que despierte a Dios.



Cortesía de La Nueva España

Francisco Álvarez Velasco (Cimanes del Téjar [León] 1940). Ha sido profesor de Literatura en los institutos de bachillerato de Ocaña, Tarancón y, durante veinticinco años, en el Real Instituto Jovellanos de Gijón, ciudad donde reside. Ha publicado la obra poética *Tiempo de maldición* (Madrid, 1979); *En el nombre del árbol*, dentro del colectivo Libro del Bosque (Gijón, 1984); *Tierra*, dentro del colectivo TetrAgonía (Gijón, 1986); *Del viejo jugo de la Tierra* (Gijón, 1988); *La hiedra del silencio* (Madrid, 1993); *Noche* (Madrid, 2005) [Hiperión, Premio Internacional "Antonio Machado en Baeza" y Premio de la Crítica en Asturias]; *Las aguas silenciosas* (Gijón, 2007); *La luna tiene una liebre* (Oviedo, 2009); *Memoria de la sombra* (Cáceres, 2010); *El libro de las vocales* (Gijón, 2013) y *Gregor Samsa frente a la ventana* (Madrid, 2015). También administra y construye permanentemente el Portal de Poesía (www.portaldepoesia.com).



Sobre nosotros

Talleres Oria S.L. es una empresa del ramo del metal, dedicada a todo tipo de trabajos en hierro, acero inoxidable y aluminio.

En nuestra empresa desarrollamos trabajos de cerrajería en general y de carpintería de aluminio.

Corte y Plegado

CORTE - PLEGADO Corte: hasta 10 mm. de grueso y 20 metros de longitud. Control numérico. Chapa en distintos acabados. Plegado: - C.N.N. 6 metros de longitud y 125 toneladas de fuerza. Remates y canalones para naves industriales. Bandejas y estructuras a medida en Acero Inoxidable, AISI 301 y [...]

Diseños únicos

Todos nuestros diseños son únicos y diferentes. Nuestro insistente lema de Seguridad, Funcionalidad y Diseño nos ha convertido en uno de los principales referentes en el sector ya que utilizamos una tecnología actual y moderna.

Carpintería Metálica

CARPINTERÍA METÁLICA Ventanas: su doble acristalamiento y sistema de cierre hermético las hace inmunes al frío, calor, ruido o agua. Soportan las condiciones más extremas permaneciendo inalterables y sin necesidad de mantenimiento. Con nuestro sistema marco-solape, cambiamos sus viejas ventanas por ventanas de Rotura Puente Térmico sin necesidad de obra.[...]

Innovación constante

Dentro de nuestra filosofía está el esfuerzo constante en incorporar a nuestro trabajo las posibilidades de los nuevos medios y las nuevas tecnologías. En nuestra web te informaremos puntualmente de las últimas novedades.

Diseño y Mobiliario

DISEÑO Y MOBILIARIO El Metal y el Arte: La luminosidad, el aislamiento térmico, los accesos y... no olvidemos... el diseño, son sólo algunas de las razones que hacen de los elementos de Carpintería Metálica y de Aluminio, algo indispensable tanto en casa como en la oficina. Artes Aplicadas del [...]

TALLERES ORIA S.L.
Polígono Industrial de Astorga
Parcela 66
24700 ASTORGA (León)
España

www.talleresoria.com
Teléfono: (+34) 987 61 84 55
Fax: (+34) 987 60 40 78
Móvil + WhatsApp: 626 99 80 40
info@talleresoria.com



JAVIER GUZMÁN

**JUVENTUD Y EFICACIA EN
LA GESTIÓN MUNICIPAL DEL
AYUNTAMIENTO DE ASTORGA**



JAVIER GUZMÁN

Juventud y eficacia en la gestión municipal

“Una buena gestión solo puede hacerse desde el conocimiento de la situación y desde la convicción de que estamos aquí para servir a la ciudad y a sus ciudadanos”

Nos recibe Javier Guzmán Goyanes en su pequeño —por no decir mínimo— despacho en el Ayuntamiento y lo primero que llama nuestra atención son los montoncitos de papeles que llenen su mesa, perfectamente colocados y alineados. ¿Es usted tan ordenado como parece?

Con la cantidad de temas distintos que tengo que tratar y de personas que atender, de otro

modo no sería posible. Además, me gusta la organización y estoy acostumbrado a trabajar así por mi profesión. Me licencié en Administración de empresas en Madrid y desde entonces me ocupo de poner orden en los asuntos de otros. Al final, el Ayuntamiento es, en los aspectos de gestión presupuestaria y no solo, como una empresa. Con el aliciente de que se puede incidir favorablemente en la vida de los vecinos y eso me causa una gran satisfacción. No entiendo la política sin volun-

tad de servicio a los demás. Y me gusta lo que hago, que no es poco.

¿En qué áreas o materias tiene usted competencias y cómo han llegado a sus manos? ¿Por voluntad propia? ¿Por reparto?

Un poco de todo. Actualmente soy concejal responsable de Fiestas, Deportes, Juventud, Nuevas tecnologías y... Prensa. Por mi trayectoria estoy muy vinculado al deporte de la ciudad y a la

Redacción / LA CRÍTICA DE LEÓN

juventud, por lo que esas competencias me parece normal que se me hayan asignado. En cuanto a Fiestas y Nuevas tecnologías me han tocado y las recibo con gusto y con ilusión. Hay mucho por hacer en todos los campos. Porque verá, el mayor reto es la coordinación de todas las actividades, que todas de una u otra forma están relacionadas. No solo las de mi competencia sino todas las demás. Es imprescindible optimizar la gestión en todos los órdenes. Y eso incluye la coordinación de

“Es imprescindible optimizar la gestión en todos los órdenes”

“Hay que transmitir seriedad institucional”

las diferentes concejalías tanto en sus objetivos como en las actuaciones que se deriven de los mismos. De esa forma podremos transmitir seriedad institucional.

¿Deduzco que esa coordinación que reclama no debe ser habitual, o me equivoco?

No se equivoca. Nuestro equipo de gobierno está trabajando ya en conseguir esa coordinación, que no existía o, por ser conciliador, que no era suficiente. No



puede ser que unos y otros vayan por su cuenta en tantas cuestiones que deberían ser comunes o coordinadas, incluyendo contrataciones de diversa índole.

¿Puede poner un ejemplo?

Le pondré dos: las contrataciones de publicidad con los medios de comunicación y otras empresas, donde cada concejalía iba por su lado, y los servicios de telefonía fija y móvil, cuya renovación y normalización en los edificios públicos supondrá un ahorro del 50% sobre los costes actuales.

Ya que ha hablado usted de tecnología, ¿cuáles son sus planes en ese terreno?

Se nos ha achacado que la web del Ayuntamiento sigue como estaba y se nos exigen zonas wifi en lugares públicos abiertos. Yo quiero aprovechar para decir que, en relación con la web, su conversión en un espacio de servicio público y de información es un proyecto de legislatura, en el que estamos trabajando, por su complejidad técnica y su coste. Y en relación con las zonas wifi exteriores, a ello se llegará después de dotar en primer lugar de zona wifi a los espacios públicos cerrados, que no las tienen. Esto es, repito, seriedad institucional, y quizá estamos fallando en cómo transmitirla a los ciudadanos. Pero estoy seguro de que mejoraremos aprendiendo a comunicar mejor con los vecinos.

Las fiestas de Astorga están muy consolidadas. ¿Qué nos va a aportar usted en este campo?

En efecto, las fiestas de Astor-

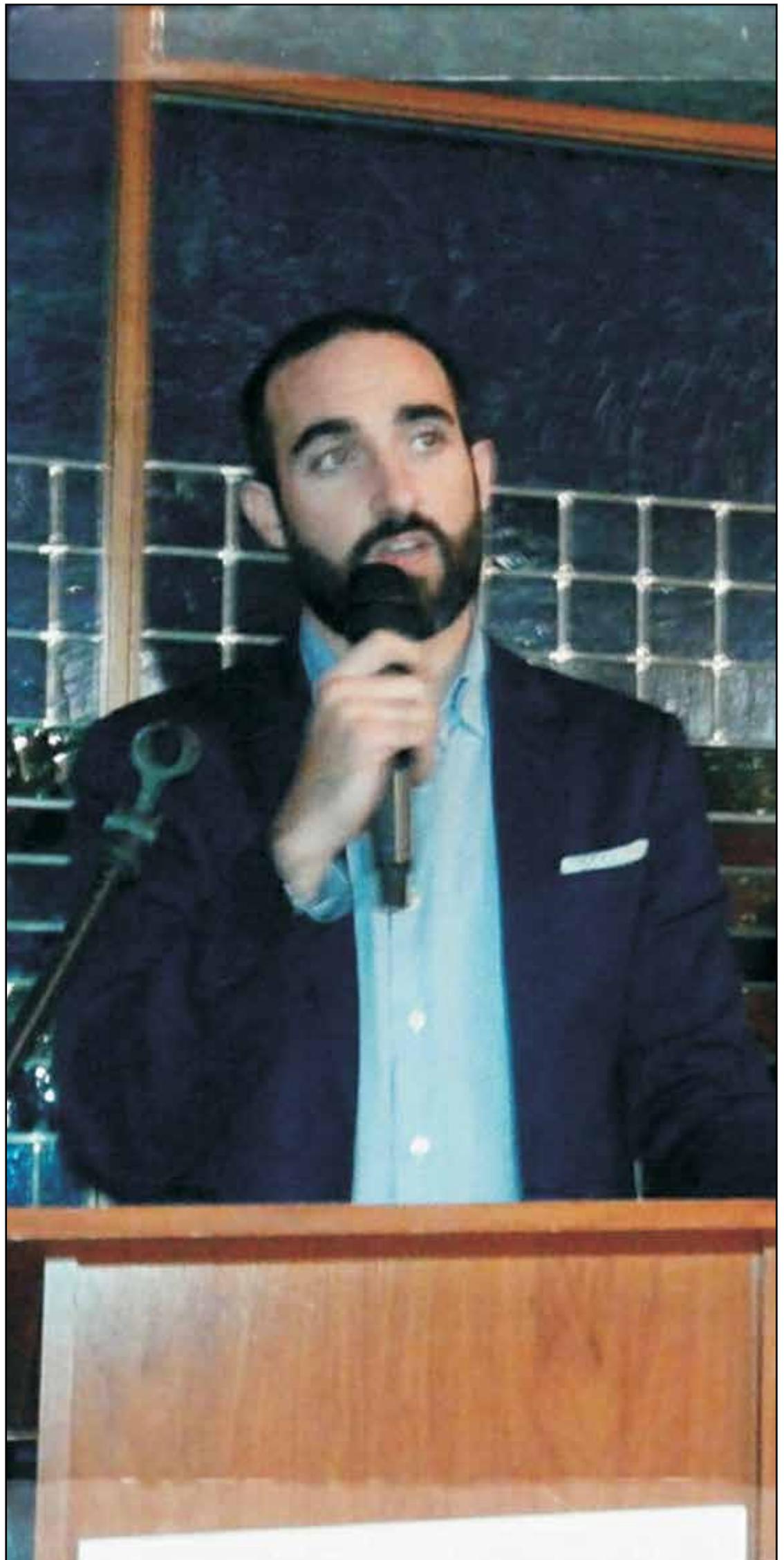
ga son magníficas. Sin embargo, aquellas que dependen íntegramente del Ayuntamiento en su organización y financiación, como son el sábado de Piñata y las fiestas patronales de Santa Marta, requieren mejorar su gestión económica y funcional de forma que, a mayor calidad, mejor promoción del turismo.

Supongo que querrá hablar de juventud y deporte.

Sí, claro. Son terrenos en los que llevo muchos años trabajando, tanto individualmente como desde mi partido. Empiezo por juventud, donde todo está por hacer. Piense que nunca ha tenido partida presupuestaria y por lo tanto partimos de cero. Comenzaremos por reactivar puntos de información donde los jóvenes conozcan las actividades que promueve la Junta, que las tiene. Después iremos poniendo en marcha nuestras propias actividades.

En cuanto al deporte Astorga es una ciudad avanzada. En instalaciones, en clubes y en deportistas. Fútbol, atletismo, tenis, pádel, etc. Y nuestro objetivo, el mismo: optimización de la gestión deportiva, que pasa por la coordinación y colaboración entre los distintos clubes y la mejora de las instalaciones deportivas para dar un servicio eficaz a nuestra juventud y a sus familias. Y ya hemos hecho actuaciones en este sentido, como son la creciente colaboración del Club Atletismo Teleno, la iluminación de la zona deportiva de COSAMAI, los suelos del Polideportivo, el cambio del sistema de alquiler de pistas y, muy importante, la contratación de un coordinador deportivo.

Y seguiremos.





Los cardiacos

Surgidos de la confluencia de varios grupos leoneses del momento, Los Cardiacos lograron, desde una capital de provincias como León, convertirse en un grupo de culto

Surgidos de la confluencia de varios grupos leoneses del momento, Los Cardiacos lograron, desde una capital de provincias como León, convertirse en un grupo de culto dentro del Pop-Rock español pese a lo arriesgado de su propuesta musical.

Eran finales de los años 70 y el panorama socioeconómico en la España de entonces tenía muchas similitudes al del momento actual con casi tres millones de desempleados y un gran desencanto en la juventud tanto a nivel laboral como a nivel social y cultural. Todo esto era más palpable en una ciudad pequeña como León, que nunca se ha caracterizado por tener un tejido industrial amplio.

Así pues los principios de Los Cardiacos fueron bastante reivindicativos, muy relacionados con la contracultura y el underground, como gran parte de los grupos del momento como Leño, Cucharada o Burning. Y como no podía ser de otra forma en octubre de 1979 y tras el cierre gubernamental de algunos locales míticos en León, veía la luz el primer trabajo de Los Cardiacos, una casete con 5 temas grabada de forma más que artesanal y que se vendía por 250 ptas. en los bares musicales de la ciudad. Este trabajo denominado *Cardiacos en la cresta de la onda*, (fue autoproducido, autoeditado y autodistribuido) tuvo un gran éxito agotando sus existencias, lo que retroalimentó la promoción del grupo.

Este éxito sorpresa, es la causa de que dos meses después y grabado en el local de ensayo de la misma manera que la anterior, salga al mercado su segundo trabajo, otra casete bautizada como *Las discográficas no dan la felicidad*, ya con 10 temas, los 5 de la primera casete, más otros 5 inéditos. Con temas como *Noches del Toisón*, o *Salir de noche* (éste puede que sea el primer tema ska grabado en España), comenzaron a ser programados en las radios del momento.

Poco tiempo después son elegidos finalistas del concurso "Ritmo del verano" (concurso que promocionaba la aparición en el mercado del Seat Ritmo) y en la final celebrada en la plaza de toros de Las Ventas de Madrid son elegidos ganadores, lo que les hace salir ese mismo día, con un contrato discográfico con el sello Phillips Fonogram, una de las más grandes discográficas del momento. Para confirmar el estado de gracia en el que se encuentran, tan sólo dos días después ganan el "Festival ciudad de Valladolid".

En 1980 sale a la luz su primer single *Salid de noche* y a principios de 1981 el segundo *Noches de Toisón*, ambos con bastante éxito de público y medios. En este punto no hay entendimiento con la discográfica, al querer esta que siguieran sacando singles y el grupo grabar un LP. Vamos, que Los Cardiacos volvían a estar sin discográfica.

En 1982 sacan al mercado un

Maxi-EP, grabado de forma independiente en Douwletronic, titulado *El expreso de Bengala*, este trabajo bastante ecléctico vio la luz un mes antes de la primera referencia de Discos Radioactivos Organizados (DRO), compañía a la que Los Cardiacos iban a estar ligados prácticamente hasta el final.

Aunque viven lejos de la Nueva Ola y de la Movida, fichan por DRO y en 1984 ve la luz (no sin pocos problemas, como el abandono de su batería antes de la grabación y tener que grabar con baterías programadas) ese ansiado primer LP titulado *Cardiacos/Obsesión*, éxito de crítica y con un tema como el *Pánico en el hospital*, que aún a día de hoy sigue siendo una auténtica golosina musical.

El Maxi *La costa oeste* (uno de sus mejores temas) sale al mercado en 1985, convertidos ya en cuarteto, con el grupo atrapado en un extraño sentido de la psicodelia y con la primera presencia de Macario en los bombos y en esa inolvidable voz.

Este ataque psicodélico culmina en 1986 con la aparición de *Nuevas aventuras*, su disco más de estudio, con guiños a los Beatles y a los Kinks y que puede que sea uno de los primeros discos incomprendidos del Pop-Rock nacional, quizá por haber aparecido demasiado pronto.

En 1987 y 1988 aparecen en discos compartidos; en el 87 en el denominado *Teloneeros* incluyendo el mítico *Los blues de Tomas*, y



en el 88 en el *Live in Ágapo* recopilatorio en directo de diferentes bandas que habían actuado en esta sala meca del garaje.

En 1989 aparece un doble LP recopilatorio bajo el nombre de *Ethics & Ethylics* que recoge 18 temas de los discos anteriores, inéditos y alguna que otra rareza.

En este año parece que el proyecto de Los Cardiacos se esfuma, Toño gira como saxofonista de Los flechazos y Los Cardiacos desaparecen de la escena hasta 1991 que publican con DRO su último LP *Héroes o villanos* un elaboradísimo disco con influencias muy diversas y con perlas como *La nieve falsa*, *Dilo en español* o *Un hueco para ti*, que curiosamente aún siendo su último disco supuso un reencuentro de Los Cardiacos con las raíces y los sonidos de los primeros tiempos.

Su último concierto se celebró en 1992, de ahí en adelante la publicación de varios recopilatorios, *Lo que hay que tener* (1994), *Sus mejores latidos* (1998), *Sus primeras grabaciones* (2000), *El ritmo continúa* (2002) y el definitivo *Los*

Cardiacos integral (2009), como celebración de su 30º aniversario.

No sé si volveremos a tener en León un grupo con la calidad de Los Cardiacos, de ser unos visionarios de la música, unos adelantados a su época, pero lo cierto es que, quizá por eso, por ser unos adelantados, sus temas han envejecido mucho mejor que otros de la época, sonando aún hoy con la frescura y la originalidad que lo hicieron en su momento.

Cierto es que a Los Cardiacos o los amas o los "odias", pero lo que es indiscutible es la calidad de sus composiciones, la exquisitez de sus arreglos y la magia que transmitían en sus directos.

A mi humilde entender el mundo Cardíaco se esfumó en 1996, tras el fallecimiento después de una larga enfermedad de Macario Pérez, batería y voz sublime de Los Cardiacos que nos dejó para el recuerdo *Los blues de Tomás*, *La costa oeste*, *La nieve falsa...* en fin un montón de canciones que aún hoy en día hacen que se me ponga el vello de punta.

